



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INDOAMÉRICA**

DIRECCIÓN DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INNOVACIÓN Y
LIDERAZGO EDUCATIVO**

TEMA:

**PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO DE
EDUCACIÓN CIUDADANA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SUBNIVEL
INICIAL 2 EN LA UNIDAD EDUCATIVA “CÉSAR AUGUSTO SALAZAR
CHÁVEZ”**

Trabajo de investigación previo a la obtención del título de Magister en Educación.
Mención Innovación y Liderazgo Educativo

Autor(a):

Lilia Del Pilar Purcachi Aguaguña

Tutor(a):

Dra. Noemí Suárez Monzón, Phd.

AMBATO – ECUADOR

2018

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, Lilia del Pilar Purcachi Aguaguña, declaro ser autor del Trabajo de Investigación con el nombre “PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO DE EDUCACIÓN CIUDADANA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SUBNIVEL INICIAL 2 EN LA UNIDAD EDUCATIVA CÉSAR AUGUSTO SALAZAR CHÁVEZ”, como requisito para optar al grado de Magister en Educación, mención Innovación y Liderazgo Educativo y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los 21 días del mes de agosto de 2018, firmo conforme:

Autor: Lilia del Pilar Purcachi Aguaguña

Firma:

Número de Cédula: 0201922432

Dirección: Tungurahua, Ambato, Huachi Chico, La Floresta.

Correo Electrónico: lilypurcachi@yahoo.es

Teléfono: 0987422685

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO DE EDUCACIÓN CIUDADANA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SUBNIVEL INICIAL 2 EN LA UNIDAD EDUCATIVA CÉSAR AUGUSTO SALAZAR CHÁVEZ”, presentado por Lilia del Pilar Purcachi Aguaguña , para optar por el Título Magister en Educación, mención Innovación y Liderazgo Educativo,

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Ambato, 21 de agosto del 2018

.....

PhD. Noemí Suárez Monzón

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, como requerimiento previo para la obtención del Título de Magister en Educación, mención Innovación y Liderazgo Educativo, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

Ambato, 21 de agosto del 2018

.....

Lilia del Pilar Purcachi Aguaguiña

0201922432

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación, ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: “PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO DE EDUCACIÓN CIUDADANA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SUBNIVEL INICIAL 2 EN LA UNIDAD EDUCATIVA CÉSAR AUGUSTO SALAZAR CHÁVEZ”, previo a la obtención del Título de Magister en Educación, mención Innovación y Liderazgo Educativo , reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Ambato, 21 de agosto del 2018

.....

Ing. Aidé Naranjo Gaibor
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

.....

Lic. Fanny Ramírez Naranjo
VOCAL

.....

Dra. Noemí Suárez Monzón
VOCAL

DEDICATORIA

Cada paso, cada decisión tomada ante los retos de nuestra vida, ha sido un esfuerzo compartido contigo hijo; por ser mi cómplice de aventuras y de sueños, por ser ese apoyo incondicional en el trayecto de esta etapa.

Este trabajo es para ti Josét.

AGRADECIMIENTO

Por sobre todas las cosas, mi agradecimiento a Dios por haber hecho realidad lo que hace dos años fue un sueño puesto a su consideración, a la Universidad Tecnológica Indoamérica y sus docentes, que más allá de cumplir una misión laboral compartieron sus conocimientos para forjarnos como mejores profesionales, y a la Dra. Noemí Suárez que en calidad de mi tutora de grado ha sido un eje fundamental para el desarrollo de este proyecto, demostrando siempre su vocación de verdadera maestra.

INDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|-----|
| PORTADA:..... | i |
| AUTORIZACIÓN PARA EL REPOSITORIO DIGITAL..... | ii |
| APROBACIÓN DEL TUTOR..... | iii |
| DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD..... | iv |
| APROBACIÓN TRIBUNAL..... | v |
| DEDICATORIA..... | vi |
| AGRADECIMIENTO | vii |
| RESUMEN EJECUTIVO | xii |
| ABSTRACT..... | |
| xiii | |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| OBJETIVOS..... | 8 |

CAPITULO I

| | |
|--|----|
| EDUCACIÓN CIUDADANA. INVESTIGACIONES, TEORÍAS Y CONCEPTOS FUNDAMENTALES | 9 |
| La investigación en Educación ciudadana. Reflexiones teóricas y prácticas..... | 9 |
| Educación ciudadana. Evolución y teorías que la sustentan | 18 |
| Educación ciudadana y Participación Activa. Conceptualización..... | 25 |

CAPITULO II

| | |
|--|----|
| DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACION EN EDUCACIÓN CIUDADANA..... | 29 |
| El paradigma cualitativo en el proceso de investigación de Educación ciudadana..... | 29 |

CAPITULO III

| | |
|---|----|
| PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN CIUDADANA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SUBNIVEL INICIAL | |
| 2. | 44 |
| Justificación del programa como respuesta al problema planteado | 44 |
| Particularidades de las fases del programa de participación activa y las metodologías para su desarrollo. | 47 |
| Objetivos | 47 |
| Metodología para el uso..... | 48 |
| Recomendaciones metodológicas generales | 49 |
| Estructura de las fases del programa de participación activa..... | 50 |
| Fase Introdutoria | 50 |
| Fase de desarrollo | 58 |
| Fase de vinculación demostrativa..... | 65 |
| Fase de comprobación..... | 67 |
| VALORACIÓN TEÓRICA DEL PROGRAMA POR ESPECIALISTAS..... | 69 |
| VALIDACIÓN DE LA APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA PROPUESTA | 71 |
| CONCLUSIONES:..... | 76 |
| RECOMENDACIONES:..... | 77 |
| BIBLIOGRAFÍA | 78 |
| ANEXOS..... | 85 |

INDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Cuadro N° 1. Diagnóstico inicial de la problemática..... | 33 |
| Cuadro N° 2. Operacionalización de Variables | 35 |
| Cuadro N° 3. Resultados de la situación actual luego de la implementación..... | 41 |
| Cuadro N° 4. Contenido del programa distribuido en porcentajes. | 42 |
| Cuadro N° 5. Cuadro metodológico..... | 43 |
| Cuadro N° 6. Lista de cotejo de la fase introductoria | 55 |
| Cuadro N° 7. Relación entre manifestaciones del problema y el énfasis educativo | 59 |
| Cuadro N° 8. Temas, actividades e indicadores de logro de la fase de desarrollo..... | 62 |
| Cuadro N° 9. Lista de cotejo que resume la fase de desarrollo. | 65 |
| Cuadro N° 10. Lista de cotejo de la fase de vinculación demostrativa. | 67 |
| Cuadro N° 11. Criterios de generalización de especialistas. | 70 |

INDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico N° 1. Preselección de actividades..... | 59 |
| Gráfico N° 2. Énfasis educativo en relación con las actividades..... | 60 |
| Gráfico N° 3. Estructura de la Propuesta..... | 68 |

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

DIRECCION DE POSGRAGO

MAESTRIA EN INNOVACIÓN Y LIDERAZGO EDUCATIVO

TEMA: PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN PARA DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN CIUDADANA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL NIVEL INICIAL 2.

Autor(a):

Lic. Lilia Del Pilar Purcachi Aguaguña

Tutor(a): Phd. Noemí Suárez Monzón

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto de investigación, tiene el propósito de validar de forma parcial un programa para desarrollar Educación ciudadana mediante la participación activa de los niños y niñas del subnivel inicial 2. Esta solución surge como respuesta a la problemática planteada de cómo desarrollar este tipo de educación en los estudiantes de la primera infancia, tomando en cuenta que el estudio exploratorio demostró que en ellos se evidencia un déficit de educación en valores, normas de convivencia y ejercicios de deberes y derechos principalmente. Para ello, se siguió una metodología cualitativa que incluyó la revisión bibliográfica de las normativas, políticas educativas e investigaciones. El estudio diagnóstico en la práctica se realizó mediante instrumentos empíricos que permitieron la recolección de información in situ. La triangulación permitió delimitar la problemática de estudio. Los resultados de la revisión sistemática de la literatura permitieron diseñar un programa que tomó en cuenta las características de las etapas evolutivas de los estudiantes y del subnivel educativo en el que se va a aplicar. Dentro de las principales conclusiones se menciona, la viabilidad de la propuesta respaldada por criterio de especialistas, y la validación parcial en la práctica corrobora que es posible un desarrollo de Educación ciudadana en los niños del subnivel inicial 2 a través de un programa caracterizado por la participación activa.

DESCRIPTORES: Educación, ciudadanía, participación, subnivel inicial 2.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

DIRECCION DE POSGRAGO

MAESTRIA EN INNOVACIÓN Y LIDERAZGO EDUCATIVO

THEME: “PARTICIPATION PROGRAM FOR THE DEVELOPMENT OF CITIZEN EDUCATION AMONG CHILDREN IN PRESCHOOL LEVEL”

Author:

Lic. Lilia Del Pilar Purcachi Aguaguña

Tutor: Phd. Noemí Suárez Monzón

ABSTRACT

The current research project has got the purpose of partially validating a program for the development of citizenship education among children in the preschool level. This solution arises as a response to the problem set, which is how to develop this type of education among students in early childhood. Taking into account that the exploratory study showed an evidence that there is a lack in education values, coexistence rules and exercises of duties and rights. Therefore, a qualitative methodology was used which included the bibliographic review of documents that regulate educational policies and researches related to the subject. The diagnostic study in practice was carried out through empirical instruments. The triangulation permitted delimiting the problematic under consideration. The results from the regular bibliographic review allowed designing a program that took into account the evolutionary period features of the educational sublevel students in which the program will be applied on. Among the main conclusions there are the viability of the proposal supported by the specialists' criteria, and its partial application in practice corroborates that it is possible to develop citizenship education among children of the preschool level.

Key words: citizenship, education, participation, preschool.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la educación ciudadana desde edades tempranas es una de las líneas de investigación más importantes en la actualidad, además de ser significativa y fundamental para el progreso del aprendizaje; una manera de innovar es a través de la participación activa de los infantes con el propósito de promover la inclusión en diversos eventos que contienen sentido axiológico, cívico y democrático, lo cual conlleva a que se origine un sentido de pertenencia y vinculación dentro de la comunidad educativa. (Magendzo & Pavez, 2017). Ante ello, es preciso recalcar que los infantes asimilan los conocimientos de manera más eficaz siendo partícipes de experiencias activas de aprendizaje.

En los últimos tiempos, se han generado diversas situaciones de vulnerabilidad en niños, niñas y adolescentes, es así que se han incrementado dentro de las políticas educativas, principios y normativas a favor y defensa de sus derechos, las cuales promueven una educación holística fundamentada en valores, democracia y participación; que desde una visión integral se centra en una formación ciudadana con miras hacia una mejora social.

A nivel mundial, la Educación ciudadana está siendo asumida de una manera prioritaria para la formación del ser humano, es así que la UNESCO (2015) hace referencia a un nuevo paradigma que enfatiza la forma en que la educación puede potenciar los aspectos cognitivos, competitivos, axiológicos y actitudinales de los educandos a favor de garantizar un mundo más pacífico, justo, tolerante, sostenible y seguro.

De igual manera en Latinoamérica, la UNESCO (2015) ha impulsado programas cuyos objetivos prioritarios han sido: escolarizar a todos los niños, mejorar la calidad del aprendizaje y fomentar la conciencia de ciudadanos del mundo.

Mientras que, dentro de la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su Art. 27, señala que la educación, está fundamentada bajo una proposición de desarrollo sostenible; menciona y recalca la importancia de incluir varias categorías que conllevan hacia la activación de una ciudadanía responsable, ideal para la evolución educativa y transformación social. La misma Constitución en su Sección

Quinta, señala el nivel prioritario en el cual se encuentran las niñas, niños y adolescentes, respaldando sus derechos, ciudadanía, inclusión e integración social.

Luego de esta sustentación, es pertinente mencionar que la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) en sus principios, resalta los aspectos inexcusables para lograr una participación ciudadana como protagonista de la comunidad educativa. Se señala que en el ámbito educativo es importante fomentar una formación en ciudadanía y el ejercicio del derecho a la participación efectiva, igualmente el literal m, indica la educación para la democracia, en la que se promueve una cultura de paz, interculturalidad, equidad, democracia, ciudadanía y convivencia social. Además, se indica un aspecto importante, en el literal d, en donde se da realce a la orientación y ejercicio efectivo de los deberes y derechos de los niños.

Otro instrumento legal que es pertinente tomar en cuenta, es el Código de la Niñez y Adolescencia (2003) debido a su importancia como apoyo legal para los niños, niñas y adolescentes. En los artículos del 37 al 42 se enfatiza en el derecho a una educación de calidad y en los del 59 al 63, se exalta el derecho a la participación, señalando la importancia de brindar apoyo para el ejercicio de la ciudadanía, aceptación de sus expresiones, su cultura, su manera de vestir, su música, entre otros aspectos formativos que contribuyen a la democracia y la justicia.

Asimismo, el currículo ecuatoriano en su primer nivel de concreción educativa, determina directrices interesantes que respaldan el desarrollo de esta temática, de lo cual es importante resaltar que considera que para garantizar el bienestar del niño se requiere de varios elementos, que van más allá de lo que la institución educativa suministra, siendo la razón principal para que el currículo en vigencia promueva el buen trato y las interacciones positivas, dando como resultado procesos de aprendizaje óptimos (Ministerio de Educación del Ecuador, 2014).

Algo que es muy interesante al respecto del enfoque del currículo de Educación Inicial (2014) es la flexibilidad que se constituye como propuesta, en la que se admiten diversas maneras de trabajo y la utilización de materiales como apoyo del proceso de enseñanza aprendizaje que permitan la inclusión y la adaptación a los diversos contextos nacionales.

Ante lo expuesto, el enfoque curricular da la apertura al desarrollo de nuevos aportes para la educación inicial, los cuales se generan como nuevas experiencias de aprendizaje, y permiten que los actores de toda la comunidad educativa sean partícipes si fuese necesario, es así que denota una opción abierta al desarrollo de una educación ciudadana asociados a los contenidos curriculares de este subnivel.

Las políticas educativas argumentan la importancia del desarrollo de una ciudadanía responsable en los seres humanos desde edades tempranas, las cuales expresan una condición visionaria hacia la construcción de una educación de calidad y humanista.

Se resalta reiteradamente los aspectos axiológicos, culturales, y de derechos humanos que fomentan la formación ciudadana, importante y complementaria para lograr cumplir aquellos objetivos que se evidenciarán en el futuro, pero que deberán irse forjando permanentemente en el presente; por tal motivo, es oportuno investigar en la realidad de los escenarios educativos cual es el enfoque que se tiene acerca de una educación ciudadana y si se ve reflejada en la práctica educativa.

Luego de realizar un análisis documental respecto al desarrollo de una Educación ciudadana se puede anteceder con seguridad que tiene grandes horizontes contextuales, tanto a nivel mundial, como regional y local.

Existe regularidad en la temática expuesta, pues las investigaciones tienen el mismo enfoque de promover una Educación ciudadana frente a la necesidad de disminuir violencia de derechos, discriminación, ausencia de valores; además tienen implicaciones importantes para el estudio y práctica de la misma, tanto explícita como implícitamente, sin embargo cada una contiene sus especificaciones.

En referencia a una iniciativa mundial, desde una perspectiva española, López de Cordero (2011), demuestra que para que exista una buena convivencia, el ciudadano debe actuar de una manera constructiva en la sociedad democrática y menciona que es por ello que las instituciones educativas deben incluir en sus campos una formación ciudadana, Con esta aportación se da una aproximación hacia el tema de investigación pues tiene afinidad con el ámbito educativo.

Mientras que, Olivera (2011), socializa un proyecto realizado en un jardín de infantes, tiene una perspectiva narrativa pues expresa los resultados obtenidos con la aplicación del proyecto y los aprendizajes que oportunamente se generaron en el

transcurso del mismo, con respecto a la construcción de la ciudadanía que comienza en el nivel inicial. Este artículo se acerca mucho a la línea de investigación que se estudia, por lo tanto, es un buen aporte para su desarrollo.

Tawil (2013), realiza una revisión crítica acerca de “La Educación ante todo” en pro de la ciudadanía mundial y de la confusión que aún existe en los escenarios educativos referente a esta categoría, analiza fundamentalmente las políticas y los marcos organizativos e institucionales que guían los programas de dicha formación.

Larjanko (2014), también ofrece un análisis acerca de ciudadanía mundial aplicada a educación de adultos y su desarrollo, enfatizando el valor de una ciudadanía bien fundamentada para una ejecución responsable de la misma.

Son artículos que tienen en común el enfoque del tema de estudio y sirven como aporte para la investigación, pues dan la pauta para fundamentarla de una manera general, sin embargo, no tiene las especificaciones necesarias para profundizar la temática, puesto que no hace referencia a educación inicial o a edades tempranas, por lo cual también se convierte en limitante para el contexto de estudio.

En Latinoamérica, en referencia al enfoque de desarrollo de una ciudadanía responsable en educación inicial, se hallan trabajos investigativos principalmente en el país colombiano, enalteciendo la importancia de una formación ciudadana en educación inicial, por ejemplo Clavijo y Noreña, (2010) publican su investigación cualitativa realizada en la ciudad de Bogotá, partiendo de la premisa de construcción de la ciudadanía en niños de 4 a 7 años, y destacando la relevancia que tiene la influencia de los adultos en la educación de los niños tanto como ciudadanos activo o pasivos, además mencionan los problemas actuales por la ausencia de una formación en valores, derechos y género.

A nivel local, no se encontraron investigaciones respecto a una educación ciudadana desde edades tempranas o dirigidas a los niños de educación inicial, en referencia a otros niveles educativos se encontró muy poco, sin embargo los escenarios educativos expresan una gran necesidad de potenciar directrices a favor de un enfoque de derechos sociales, políticos y ciudadanos.

De la Rosa (2013), en su trabajo de tesis expone la necesidad de una formación ciudadana democrática, ante las falencias existentes en el contexto educativo y ante la subjetividad marcada que existe en la labor docente para transmitir de manera

correcta una formación ciudadana; lo realiza con estudiantes de octavo año de educación general básica, uniendo a este proyecto a padres de familia y docentes, esta investigación sirve como aporte en las relaciones que establece con todos los miembros de la comunidad educativo, aspecto que pueden servir de base para dar inicio a una educación ciudadana en los niños del subnivel inicial 2.

En la página institucional del Ministerio de Educación del Ecuador, se presenta lineamientos referidos a Educación ciudadana, pero su aplicación se encuentra dirigida únicamente para el nivel educativo de bachillerato, sin embargo, existe también la nueva reforma curricular realizada en el año 2016, en la que se señala que los objetivos de perfil de salida de los bachilleres ecuatorianos tienen su concepción desde los primeros años educativos, lo que significa que desde el inicio de vida estudiantil es importante desarrollar aquellas cualidades que conforman una formación ciudadana.

La necesidad de desarrollar y fortalecer la ciudadanía desde edades tempranas es una problemática globalizada, su incidencia se puede corroborar en los diferentes contextos, por tal razón, esta investigación es pertinente para aportar al progreso de la educación.

El estudio diagnóstico de esta temática que permite la constatación de la problemática en el contexto ecuatoriano, se llevó a cabo en la práctica haciendo uso de la observación directa del comportamiento, convivencia e interacción social entre los niños y niñas de este subnivel, en donde se pudo visualizar que existen varios factores en los cuales se debe intervenir mediante una participación activa, como característica del estilo de aprendizaje de los infantes, fomentando un ambiente armónico en los espacios educativos. Tomando en cuenta que en un 93% se evidencia la necesidad de desarrollar y fortalecer las cualidades que engloban una formación ciudadana en los infantes.

Además, se recurrió a la aplicación de una entrevista como instrumento de investigación, en la cual el principal indicador a medirse fue el nivel de conocimientos que tienen los padres de familia respecto a Educación ciudadana, quienes conforman un grupo de 27 personas, en el que se realizó el análisis inicial,

y se pudo constatar que en un 90% existe desconocimiento en cuanto a los aspectos que conforman una Educación ciudadana.

Los padres y madres de familia en su gran mayoría han avanzado su instrucción educativa hasta el nivel primario, por lo que se dedican a actividades agrícolas y obreras, recae entonces una responsabilidad más amplia en los docentes en cuanto al logro de una educación holística. Mientras que el 10%, consideran tener conocimientos al respecto y reconocen estar de acuerdo con el aporte escolar en cuanto a educación ciudadana se refiere.

La institución educativa en la que se realiza el análisis de la problemática está ubicada en la ciudad de Ambato, en la parroquia Atahualpa, barrio El Pisque, calles Humboldt y Paúl Rivet. Forma parte del Distrito de Educación 18D01 de la Zona 3, su sostenimiento es fiscal; actualmente se encuentran en vigencia las jornadas matutina y vespertina, y su oferta educativa es: educación inicial, educación general básica y bachillerato. A la institución educativa asisten aproximadamente 700 estudiantes, cantidad que en los últimos años ha aumentado, pues a partir del año 2011 la institución educativa pasó de ser una escuela de educación básica para convertirse en unidad educativa.

Actualmente, cuenta con 40 docentes con carga horaria en los diferentes subniveles educativos correspondientes, y específicamente en el subnivel de educación inicial existen 4 docentes, de las cuales dos tienen especialización en Educación Parvularia, mientras que las demás tienen títulos que no están acorde al subnivel, esto conlleva a que la problemática se acentúe tomando en cuenta la importancia del conocimiento del docente para una praxis educativa adecuada.

Para realizar un diagnóstico más fundamentado se aplicó una entrevista a las maestras de área y autoridades de la institución, quienes en sus respuestas manifestaron que consideran que una formación ciudadana está implícita en su labor educativa, sin embargo, expresan que para una aplicación más efectiva hacen falta lineamientos específicos y concretos, asociados con el currículo, cuyo enfoque tiene que ser flexible. Las autoridades muestran interés al respecto del desarrollo de una formación ciudadana desde edades tempranas.

Las políticas educativas reflejan objetivos visionarios que buscan garantizar una educación de calidad en el presente y futuro de la sociedad, promoviendo una formación axiológica, democrática y de participación activa; basándose en esta premisa se han realizado análisis importantes a nivel mundial, regional y local, que aportan a un progreso de la educación, sin embargo, la realidad de los escenarios educativos revela que aún existen falencias en lo que se refiere a una formación ciudadana, pues no es incluida de manera adecuada dentro los contenidos curriculares y por lo tanto en la práctica se mantiene un nivel bajo en lo que se refiere a esta disciplina educativa, siendo la consecuencia de ello, una escasa noción en los docentes y padres de familia acerca del tema en mención, pues no se establecen bases sólidas desde el subnivel de Educación Inicial para que en los años superiores se obtengan resultados acorde a los ideales curriculares y constitucionales.

Por lo antes expuesto el **problema científico** a investigarse se formula de la siguiente manera: **¿Cómo desarrollar la Educación ciudadana en los niños del subnivel inicial 2 de la Unidad Educativa “César Augusto Salazar Chávez”?**.

En este sentido el **Objeto de estudio** se enmarca en la **Educación ciudadana** dirigida para los estudiantes del subnivel Inicial 2; mientras que el **Campo de investigación** corresponde al ámbito particular de la **Participación activa**.

OBJETIVOS

GENERAL: Validar de forma parcial una propuesta de programa para desarrollar Educación ciudadana mediante la participación activa de los niños y niñas del subnivel inicial 2 de la Unidad Educativa “César Augusto Salazar Chávez”.

ESPECIFICOS:

- Fundamentar teóricamente el desarrollo de la Educación ciudadana y la Participación Activa en niños y niñas del subnivel inicial 2.
- Diagnosticar por medio de métodos empírico el estado actual del desarrollo de la Educación ciudadana y la Participación Activa en los niños y niñas del subnivel inicial 2.
- Diseñar una propuesta de programa dirigida al desarrollo de la Educación ciudadana mediante la participación activa de los niños y niñas del subnivel inicial 2
- Evaluar la factibilidad del programa a través del criterio de especialistas.
- Aplicar parcialmente la propuesta de actividades contenidas en el programa en la práctica.

Se defiende la idea de que un programa que se caracteriza por la participación activa de los niños, docentes y padres de familia, contribuye al desarrollo de Educación ciudadana en el subnivel inicial 2 y acorta la brecha entre los ideales establecidos en las políticas educativas y la práctica.

CAPITULO I

EDUCACIÓN CIUDADANA. INVESTIGACIONES, TEORÍAS Y CONCEPTOS FUNDAMENTALES

La investigación en Educación ciudadana. Reflexiones teóricas y prácticas

A nivel mundial se encuentran investigaciones relevantes concernientes al desarrollo de Educación ciudadana, dentro de ellas se puede mencionar a Ross y Vinson (2012) quienes presentan en su investigación teórica el desacuerdo ante las situaciones contemporáneas en las que se evidencia desigualdad social, económica y opresiva, y la necesidad de construir un significado de Educación ciudadana anti opresiva.

Realizan un análisis crítico y bibliográfico, basado en técnicas de dérive y el détournement, la primera constituye una experimentación enfocada en el comportamiento de la comunidad humana, mientras que la segunda busca adaptar elementos originales en nuevos contextos. Consideran además, diversas perspectivas en las que hacen referencia a hechos que se suscitan en la realidad social por un lado, y por otro acerca de la beneficiosa representación como asignatura o disciplina en los escenarios educativos de una Educación ciudadana que resulta sustancial para el avance y mejoramiento de una nación.

Concluyen, que la educación contemporánea siente la opresión y la resistencia, ante ello ofrecen las técnicas de dérive y détournement, las cuales son utilizadas principalmente en el análisis de currículos cerrados y sistemas de macroevaluaciones, mediante imágenes, con el afán de restablecer el lugar en donde se desarrollan, contrarrestando los factores negativos como injusticia,

antidemocracia y represión social, que son directamente causales del desarrollo de una educación ciudadana peligrosa.

Esta investigación, revela nuevas técnicas para combatir una ciudadanía peligrosa mediante el uso de imágenes, además hace énfasis en las observaciones del comportamiento de grupos humanos, no obstante se centra en una investigación pasiva, por lo cual resulta limitante para el desarrollo de este proyecto investigativo debido a que éste tiene carácter participativo y por ende sus requerimientos son de esta naturaleza.

Asimismo, en respuesta al creciente número de medios en la actividad ciudadana, Middaugh y Kahne (2013) exponen su análisis acerca de la integración de las nuevas herramientas en Educación ciudadana dirigido específicamente para jóvenes, con el objetivo de explicar ampliamente las diversas maneras con las que se puede vincular el aprendizaje – servicio que es un método que brinda oportunidades a los jóvenes para emprender las necesidades de la comunidad, de manera que aquellos entiendan que forman parte de una sociedad amplia, y que promuevan su sentido de función y eficacia en las actividades ciudadanas mediante una participación auténtica.

Se basan en una revisión de programas y resultados de investigaciones realizadas, de lo cual infieren cuatro objetivos principales del método de aprendizaje –servicio que constituyen: diseñar entornos de aprendizaje auténticos, crear enlaces con la comunidad, apoyar la opinión de los jóvenes y propiciar la participación en cuestiones democráticas y de justicia social.

Entre sus conclusiones más relevantes, sugieren a los docentes, el acogimiento de las nuevas herramientas tecnológicas para abordar temas de vinculación ciudadana, pues actualmente se requiere ir a la par de estos avances para fomentar el desarrollo y el interés cívico en los educandos, pero además advierten que se realicen los estudios suficientes para llevarlos a cabo, debido a que se requiere guiar de manera correcta la utilización de las herramientas seleccionadas, principalmente en lo que se refiere a las interacciones en la web; enfatizan los riesgos que existen en redes sociales y comentarios de páginas en línea.

Este análisis investigativo, resulta muy interesante debido a la realidad actual a la que la comunidad es propensa, pues es innegable la invasión tecnológica de los

últimos tiempos; la niñez y adolescencia están inmersas en el uso de estas herramientas, sin embargo, existe la posibilidad de guiar su uso correcto direccionado a la obtención de productos beneficiosos para la sociedad, lo cual se logra mediante la educación, dentro de la que son los docentes, entes importantes en esta función.

A pesar de estar dirigida a los jóvenes, esta investigación sirve de sobre manera para el desarrollo de esta temática que está dirigida a infantes, puesto que no están exentos de la evolución tecnológica. No obstante, la base de una buena dirección al respecto es concienciar a padres de familia o representantes legales para que promuevan buenos hábitos en el uso de artefactos tecnológicos, siendo los mediadores directos para la implementación adecuada de una Educación Ciudadana, vista desde este enfoque.

Por su parte, Romero y Puig, (2013) realizaron una investigación experimental con la finalidad de obtener información acerca de la manera de trabajar Educación ciudadana en centros educativos o en los proyectos de éstos, al mismo tiempo determinar si existe ausencia de esta “competencia” que es la manera en la que se determina esta disciplina en este trabajo investigativo.

Para la ejecución de este propósito usaron como instrumento de investigación un cuestionario, elaborando previamente una conceptualización y definición de la competencia social y cívica, para lo que acudieron a una vasta revisión bibliográfica, estableciendo además un glosario, que otorgaron validez mediante un estudio Delphi en una primera etapa dentro de un contexto interno, es decir constituido por su propio equipo; posteriormente contando con la colaboración de expertos en el área en la segunda etapa realizaron la delimitación de la estructura y sus elementos respectivos que constituyeron la competencia social y cívica.

En cuanto al cuestionario se estructuró en torno a tres aspectos importantes: Datos Sociodemográficos, Centro Educativo y su proyecto, Formación social y cívica que corresponde a Educación ciudadana, y fue aplicado a docentes de educación infantil, primaria y secundaria, pero se destacó la participación del profesorado de Educación infantil para el desarrollo la investigación en mención.

Del estudio realizado llegaron a concluir que la competencia social y cívica no es una temática planificada de forma evidente en las aulas infantiles; de alguna

manera mediante situaciones espontáneas las docentes aprovechan para mencionarla pero no como tema de interés principal. A esto se alude la escasa formación docente para poder desarrollarla, así también los pocos recursos y materiales, sin dejar de mencionar el criterio docente refiriendo la dificultad de desarrollar esta competencia sin la integración de las familias.

Esta reflexión investigativa es ventajosa para el desarrollo de Educación Ciudadana, debido a que se desenvuelve dentro del mismo nivel educativo tratado en esta temática, por lo que brinda directrices importantes para ampliarla.

Indistintamente, Gutiérrez y Morales, (2015) realizaron un estudio en un centro educativo de educación infantil y primaria de Sevilla, con el propósito de descubrir y comprender la competencia social y cívica en el ámbito educativo para la formación de ciudadanos.

Para su ejecución se hace uso de un método denominado Delphi, el cual es definido como un proceso organizado mediante el que se obtienen opiniones de un grupo de profesionales expertos en un tema específico como lo menciona Landeta, (citado en Gutiérrez & Morales, 2015) mismo que en el trabajo en mención está conformado por 89 elementos, organizado en 5 ámbitos entre los que se señalan los siguientes: conocimientos, destrezas, actitudes, valores y comportamientos deseados. Además, se sitúa dentro del paradigma interpretativo, que consiste en el análisis de la realidad y estudio de casos, por lo tanto, tiene un enfoque cualitativo, de carácter metodológico.

Los resultados de esta investigación se obtuvieron a través de dos fases. La primera se la realizó mediante la participación de un grupo de expertos en el área de Educación ciudadana, que dadas las sugerencias respectivas en esta fase condujeron a una nueva búsqueda de bibliografía.

Es así que tras dos rondas de intervención del grupo de profesionales se inició la fase dos, y se procedió a realizar un estudio de casos, escogiendo la institución educativa adecuada que brindó más oportunidades para el desarrollo del proyecto, posterior a ello se organizó un sistema categorial y para la medición de estos resultados se usó un programa informático de análisis cualitativo denominado ATLAS.ti.

Finalmente el proceso realizado demostró que los valores son un pilar fundamental para sustentar la estructura de la competencia social y cívica, de igual forma las destrezas juegan un papel importante pues define la autonomía y libertad que se demuestra en el entorno social y en cuanto a los aspectos didácticos se demostró que el diálogo en el aula, la relación de la teoría con la realidad, el juego, participación activa, cooperación, trabajo en equipo, establecimiento de normas de convivencia, toma de decisiones conjuntas y compromiso de la aplicación del proyecto educativo, son aspectos que constituyen el desarrollo de la competencia que aporta a la formación de mejores ciudadanos.

Se concluyó que el eje principal para el desarrollo de la competencia social y cívica son los valores, ante ello las destrezas en concordancia a este eje resultan ser un factor determinante, así también descubrir aspectos organizativos que potencien la formación de ciudadanos activos dentro del centro educativo, tales como trabajo en equipo y cooperativo, acercamiento a la realidad familiar y social del entorno, participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa con un ambiente de dialogo ante una resolución de conflictos.

Así también, se dedujo que la escuela es el lugar idóneo para el desarrollo de la competencia en mención cuando se establece como un lugar en donde se puede compartir, aprender, dialogar, decidir, esforzarse, en donde las relaciones positivas sean recíprocas entre los actores de la comunidad, en favor de la construcción de una sociedad más justa.

El trabajo descrito, tiene mucha relación con lo que se pretende desarrollar mediante este proyecto de investigación, y brinda pautas importantes para llevarlo a cabo, pues resulta ser una estructura ejemplar acorde a la metodología y evaluación, además destaca elementos importantes que contribuyen al avance y esclarecimiento acerca de Educación ciudadana en el contexto de Educación Inicial.

Dentro de este mismo nivel educativo, Zubizarreta y Ceballos, (2016) presentan una investigación paradigmática cualitativa basada en la participación infantil, buscando promover el desarrollo de ciudadanos democráticos, su objetivo principal fue recoger la perspectiva que tienen los niños y niñas sobre la escuela de educación infantil a la que asisten escuchando sus opiniones como protagonistas de la institución, dándoles la oportunidad de ser tomados en cuenta, valorando su

participación y a la vez facilitar propuestas de innovación para la práctica docente a partir de los comentarios infantiles obtenidos.

En su trabajo integraron la metodología de estudio de caso, la misma que se constituyó con técnicas de dibujo y conversaciones con los niños, lo que les permitió conocer sus gustos, su satisfacción por sentir autonomía en la escuela, su deseo de participación e integración con sus familias, además recogieron las propuestas de los infantes acerca de la escuela que desearían tener.

En los resultados obtenidos, evidenciaron un pensamiento que difiere del pensamiento adulto y que es necesario considerar que los niños y niñas necesitan ser escuchados, además sus opiniones demostraron que son de gran valía para innovar y enriquecer la práctica educativa.

Es un aporte importante, el que se acaba de mencionar, pues se basa en un desarrollo de formación ciudadana que tiene como premisa el derecho de los niños a ser escuchados por ende a respetar la expresión de opiniones por parte de los más pequeños, sin duda es un tema que está en auge actualmente, lo demuestran las políticas educativas, y los estudios que se han venido desarrollando en los diversos contextos del mundo.

Las investigaciones a nivel mundial demuestran que Educación ciudadana es un tema de gran interés por sus ventajosos aportes para una sociedad sostenible, expresa la importancia de impartirla desde edades tempranas, por esa razón se han emprendido proyectos que buscan la integración de los niños y niñas de Educación Inicial promoviendo su vinculación y participación con la comunidad.

Dentro del contexto latinoamericano, se muestran investigaciones que incrementan el estudio de una formación ciudadana mediante la participación activa desde la infancia así lo mencionan Gallego y Gutiérrez, (2015) en su aporte investigativo, cuyo objetivo fue lograr entender la relación existente entre las perspectivas de participación ciudadana que tienen los diferentes actores de la comunidad educativa, siendo los protagonistas principales los niños de tres y cuatro años, para ello se plantearon analizar los escenarios familiares explorando acerca de las nociones de los padres de familia acerca de la participación de sus hijos en eventos de toma de decisiones.

Para la ejecución de esta investigación usaron el paradigma cualitativo desde una concepción hermenéutica, buscando el origen de las concepciones de las personas que participan en los escenarios educativos a partir de la expresión de sus vivencias, además usaron técnicas de recolección de información tales como la entrevista semiestructurada y el grupo focal, de tal manera que fluya una comunicación natural entre las personas participantes.

En sus resultados obtuvieron que la participación infantil dentro de una formación ciudadana partiendo de la toma de decisiones se ve condicionada por parte de los adultos, a pesar de ello este es un tema trascendental en los ideales estatales convirtiéndose a la vez en un aspecto reflexivo dentro de la sociedad, pues esta investigación demostró que incluso un bebé puede demostrar su opinión sin ser imprescindible el lenguaje pues basta con sus expresiones corporales o faciales, que de ser tomadas en cuenta por los adultos se estaría automáticamente aceptando la toma de decisiones de los niño, sin que exista opiniones opulentamente argumentadas.

Que importante es realizar este tipo de análisis, pues mucho se habla de ambientes democráticos y respetuosos, sin embargo no se toma en cuenta que el simple hecho de ignorar una gesticulación en los infantes podría ser causal de pasar por encima de sus opiniones. Esta investigación conlleva a la reflexión y al mismo tiempo a continuar especificando de qué manera se puede construir una formación ciudadana partiendo de la participación activa infantil.

Acotando a los estudios de esta temática, Mesa, Romero y Vásquez (2015) realizan sus investigaciones en una institución educativa, buscando establecer diferencias entre los conceptos “Formación ciudadana” y “Educación ciudadana”, debido a que se evidenció que ambas competencias son tratadas indistintamente.

Para ello, utilizaron el método de estudio de casos, de tal manera que se estableció en primer lugar el estudio de competencias ciudadanas y a la vez documentos institucionales como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Código de Convivencia, Planes de área, asimismo aplicaron entrevistas semiestructuradas, para conocer para conocer los modelos ejemplares de los educandos.

En los resultados obtenidos, se apreció que dentro de las opciones preestablecidas, y de la comparación de los dos conceptos analizados existe cierto

distanciamiento o proximidad del currículo escolar con los contextos de formación ciudadana, lo que depende de los aspectos y la medida en la que se adoptan los lineamientos establecidos en los proyectos institucionales , y al mismo tiempo del contenido de éstos, pues no en todos los casos se encuentra implícita o explícita una formación ciudadana fortalecida o a su vez la instauración como disciplina curricular.

Concluyen, al respecto, que una formación ciudadana pasa a ser un proyecto de vida en común, que busca consolidar una vida social adecuada en los ámbitos de cualquier índole, además mencionan que se debe garantizar su desarrollo de tal forma que lo que se aprende dentro del aula sea posible plasmarlo en la vida real.

Este aporte investigativo, lleva consigo una idea clara de la manera en la que se debería establecer de manera formal la competencia de formación ciudadana, es importante conocer que para que se instituya valor a esta categoría es recomendable hacerla constar dentro de los proyectos institucionales.

Por su parte, Cervantes y Blanch (2016) con la intención de esclarecer la manera en como aprenden los niños de educación preescolar el área de ciencias sociales, realizan una investigación cualitativa en la que usan cuestionarios dirigidos a estudiantes de licenciatura en educación preescolar, centrándose en un estudio etnográfico, ya que es el medio adecuado para analizar los diversos sucesos en un tiempo y espacio establecido.

Se resalta la importancia que tiene la metodología al momento de enseñar una disciplina a los estudiantes de cualquier nivel educativo, específicamente en el nivel de educación inicial se alude que el proceso de enseñanza – aprendizaje no debe considerar solamente la aplicación de actividades, sino la relevancia que tiene el contexto social en donde se va a desarrollar, además los intereses institucionales y las particularidades que los padres de familia muestran, sin dejar de tomar en cuenta el grupo en donde se trabaja, por ese motivo es importante valorar mucho los intereses y necesidades de la comunidad.

Como resultados de la investigación, se establece que la socialización es uno de los medios más importantes para la enseñanza del medio social, se releva además que una formación ciudadana participativa se edifica mediante la interacción del niño con su contexto. Sin dejar de lado la importancia que tiene una revisión

bibliográfica antes de diseñar actividades pedagógicas para que estén correctamente fundamentadas.

Se resalta también, que es momento de dejar de lado la concepción de que educación preescolar es una etapa en la que los niños deben aprender solo a mantener una buena conducta o una adaptación antes de la primaria o preparatoria. Los niños de preescolar merecen vivir experiencias de aprendizaje significativo partiendo de su contexto familiar, escolar y para ello se hace ineludible que aprendan ciencias sociales.

Se concluyó que el equipo docente de educación infantil, deben conocer acerca de suficientes estrategias y técnicas para enseñar contenidos sociales, de esta manera se estaría valorando a los niños de este nivel como ciudadanos activos y democráticos; por lo tanto el profesorado debe estar en formación continua acerca de estos temas importantes para aportar al mejoramiento de la sociedad.

Para el desarrollo de esta temática, lo antes mencionado, conlleva a tomar en cuenta la importancia de la formación docente ante la enseñanza de las diversas disciplinas educativas, es decir que la valía de los estudios teóricos es necesaria para obtener una buena práctica profesional.

Las investigaciones dentro del contexto latinoamericano, demuestran que sus estudios están basados en la importancia de la participación de los educandos para el desarrollo de una educación ciudadana, pues se alude que mediante ello, se fortalece esta disciplina y por consiguiente se logra mejorar la calidad social.

Mientras que en el contexto ecuatoriano, no se han hallado trabajos o investigaciones realizadas específicamente en lo que se refiere al desarrollo de Educación ciudadana relacionadas con Educación Inicial, sin embargo, se puede hacer mención acerca de los recursos académicos acerca de esta asignatura que el Ministerio de Educación pone a disposición de la comunidad, entre los cuales se puede encontrar, currículo de la asignatura mencionada, libros de textos para estudiantes de primero y segundo de bachillerato, lineamientos que fundamentan esta disciplina; son documentos exclusivamente bibliográficos, con la intencionalidad de transmitir información y guía para su aplicación en el nivel de bachillerato.

Haciendo un análisis exhaustivo de los mismos, se concluye que los lineamientos del MINEDUC, en lo que se refiere a Educación ciudadana, están direccionados hacia los estudiantes del nivel educativo de bachillerato, no obstante por su fundamentación legal, teórica, pedagógica y social, también se puede aplicar esta disciplina dentro de los escenarios educativos de Educación Inicial, nivel en el que no se aplica de manera concreta un desarrollo de una Educación ciudadana, pero que sería posible impulsarla desde un enfoque transversal e implementando programas que guíen la labor docente para llevarla a cabo.

No se puede dejar de mencionar que en los ideales gubernamentales, existe la visión de un perfil de salida en bachillerato que pretende entregar a la sociedad: ciudadanos justos, innovadores y solidarios, para lograrlo promueve que los aportes para su construcción sean desde los primeros años, sin embargo hace falta fortalecer en gran medida aquellos aspectos pedagógicos que se vinculan con la práctica docente y que son indispensables para lograr los objetivos de las políticas educativas.

Las investigaciones referentes al tema de Educación ciudadana en los diversos contextos del mundo, expresan el interés actual por fortalecer una participación auténtica de las personas frente a las necesidades que cada día se vuelven más exigentes en la sociedad actual.

Es así que se pueden evidenciar estudios que cada vez se acercan más a la base de las etapas evolutivas del ser humano que constituye la primera infancia, estableciendo un enfoque prioritario fundamentado en ejercicio de derechos, valores humanos e integración comunitaria, mismos que sirven para desenvolverse en diferentes contextos entre los que resaltan: cultural, social, económico, preservando ante todo la justicia social, democracia y respeto en las actividades emprendidas.

Educación ciudadana. Evolución y teorías que la sustentan

Educación ciudadana, es una disciplina que en la actualidad se está trabajando como eje transversal y/o como asignatura inmersa dentro de la malla curricular educativa de la mayoría de países del mundo, en los cuales se incluye Ecuador, sin

embargo, es importante precisar su origen para comprender de manera significativa el aporte importante que esta disciplina ha venido brindando para el desarrollo humano y social.

El término “ciudadanía” surge de la antigua Grecia, lugar en el cual se determinaron dos grupos que conformaban, por un lado los ciudadanos , y por otro los no ciudadanos; los primeros eran considerados así, por ser varones y originarios de padres atenienses (ciudad de Atenas), aquellos participaban en aspectos políticos, culturales, laborales, entre otros, sin importar su condición social, aunque también tenían deberes que cumplir, así por ejemplo costear el abono de impuestos o servir en el ejército (Páez, 2016a).

Por otro lado, el grupo de los no ciudadanos, lo constituían las mujeres, extranjeros y esclavos, quienes no participaban en aspectos políticos, además de no tener posesiones materiales.

A lo largo del tiempo, este término fue evolucionando, siendo un ejemplo la ciudadanía de Esparta, ciudad en la cual hombres y mujeres podían acceder al derecho de educarse, así también participar en la milicia, aunque las mujeres también tenían la responsabilidad de formar a los futuros guerreros. El ejemplo de esta ciudad fue observado y tomado en cuenta a nivel mundial principalmente en los siglos XX y XXI. Poco a poco las sociedades han ido adaptando a su organización cambios que conllevan a un mejoramiento significativo, no obstante, se antecede a ello un par de siglos de lucha constante para establecer derechos ciudadanos y de igualdad entre hombres y mujeres (Páez, 2016b).

Así también, no se puede dejar de mencionar las épocas en las cuales se suscitaron las guerras mundiales, acontecimientos en los cuales, se puso en total vulnerabilidad a la humanidad y al planeta, es así que luego de la Segunda Guerra Mundial, se crea la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el propósito de defender la vida, libertad, defensa de derechos y sobre todo fomentar la paz en el mundo, generándose un decreto sustancial que consiste en “La Declaración de los Derechos Humanos”, este reconocimiento permitió que las personas sean respetadas por la importante y principal razón de su condición humana, lo cual incluye aplicación de sus derechos, en cuanto se refiere a su desarrollo personal,

social, participación activa, libre y democrática, respetando además su ideología, cultura y religión (Páez, 2016c).

De allí que se han venido generando demandas en los diversos estratos sociales exigiendo sus derechos acorde a sus necesidades, y en respuesta a ellas los gobiernos en funciones han ido otorgando progresivamente cambios acorde a los requerimientos de los mismos, surgiendo de esta manera el proceso democrático y de libre expresión de los pueblos, sin embargo, sale a la luz la necesidad de una expresión libre pero asertiva, tolerante, solidaria y participativa, encontrándose la mejor vía para alcanzar éstas cualidades mediante la implementación de la educación (Kallio, 2018).

Es así que la educación empieza a ocupar un lugar importante en la legitimidad de los países, y se convierte en aquel ámbito mediante el cual se promueve la adquisición de habilidades y capacidades intelectuales que conllevan hacia la transformación de los escenarios culturales y sociales, generando nuevos conocimientos o paradigmas que permiten el progreso y adaptación a los diversos cambios que se presentan en la realidad.

De ahí que el ámbito educativo pasa a ser parte de las políticas ideológicas del Estado, impulsando así asignaturas educativas dirigidas al fortalecimiento del civismo, patriotismo y nacionalismo, con el objetivo de profesar valores cívicos y el análisis de las raíces como nación y estado (Holguín, 2000).

Específicamente, hasta años anteriores la asignatura denominada “Cívica”, se fundamentaba en la organización política y social del Estado, además se enfatizaba el fortalecimiento de los sentimientos y normas de respeto hacia los símbolos patrios, el estudio de fechas históricas, lecturas y análisis de la Constitución y Leyes de la República, por esa razón es que era impartida solo en el nivel educativo de bachillerato. (Gutiérrez, 1992).

En otras palabras, existía un enfoque de transmisión de información o de conocimientos, llevando consigo cumplimiento y conformidad dejando de lado la participación y acción.

Actualmente, se ha reemplazado la asignatura antes mencionada por “Educación ciudadana”, pues se ha tomado un significado más profundo y holístico que se fundamenta primordialmente en el desarrollo integral del ser humano, consiste en

la inclusión y participación dentro de un ambiente democrático, ejercicio de derechos y obligaciones, y educación en valores, eliminando cualquier tipo de discriminación, así lo prescribe y fundamenta la Constitución de la República del Ecuador de 2008.

Así también, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, (2011) menciona principios importantes en su artículo 2, priorizando los siguientes: j. Educación en valores, k. Enfoque en derechos, l. Educación para la democracia y m. Participación ciudadana, que en conjunto engloban lo que es Educación ciudadana, y que en la actualidad su desarrollo resulta sustancial.

El valor agregado de Educación ciudadana radica en el fomento de una visión de responsabilidad con el entorno social, que difiere mucho de una obligación pues ésta se acentúa en una persona adulta y deja de lado la voluntad propia. Respetar las normas solo por el temor de posibles sanciones o multas, origina una actitud escasa de voluntad, mientras que un sentimiento de responsabilidad permite que se asuman compromisos acorde a valores intrínsecos de un ser humano.

En el contexto ecuatoriano esta disciplina aún está dirigida solo para estudiantes de bachillerato, sin embargo existen teorías de aprendizaje que demuestran que una educación ciudadana puede ser incluida desde edades tempranas, en las que se pueden mencionar las siguientes:

La Teoría Constructivista y Cognitivista, propuesta por Jean Piaget, con la cual ha brindado aportes importantes para el desarrollo de la educación, está sustentada en bases filosóficas muy sólidas, entre ellas se fundamenta el constructivismo, menciona además las etapas de desarrollo, y la relación entre el desarrollo y aprendizaje.

Es una teoría que describe el desarrollo evolutivo del ser humano sostenida en la acción sensorio motriz, sin restarle importancia a la interacción con el medio social y cultural. Señala que el conocimiento es un proceso de construcción entre el sujeto con la realidad, el mismo que se realiza permanentemente en cualquier ambiente en el que la persona interactúe (Saldarriaga, Bravo & Loor, 2016).

Es decir que tiene factibilidad abordar una enseñanza de educación ciudadana en edades tempranas, tomando en cuenta que una construcción óptima de cualquier conocimiento es posible mediante una vinculación directa con la realidad.

Además, es importante señalar que el proceso de aprendizaje se realiza desde el nacimiento hasta la adultez, pues la inteligencia es inherente al ser humano y no existen edades específicas para que este proceso se ejecute, sin embargo, es sensato relevar que Piaget presenta sus estudios distribuidos en estadios evolutivos, pues cada etapa tiene sus características particulares.

En ese sentido, está claro que para abordar una enseñanza de cualquier disciplina en grupos humanos de cualquier edad es necesario tener claras las características evolutivas de cada uno, pues es un requerimiento importante con el que un educador debe contar para saber medir de manera adecuada el nivel de dificultad con el cual se va a impartir un conocimiento.

Ante ello, se **enfatisa el estadio pre operatorio** que abarca edades desde los 2 hasta los 7 años, pues los niños de educación inicial están inmersos en este grupo, y se caracteriza por el apareamiento de la función simbólica en la cual los niños empiezan a hacer uso de pensamientos sobre objetos o hechos no perceptibles en ese momento, además son capaces de utilizar diversos esquemas representativos como el lenguaje, la imaginación, el dibujo y sobre todo el juego simbólico.

Sin duda, este paradigma abre la posibilidad del desarrollo de educación ciudadana en infantes; es totalmente viable y tendría un efecto significativo dentro de la comunidad educativa, pues ante los esquemas antes mencionados, la demostración del aprendizaje de esta disciplina se realizaría con hechos totalmente concretos.

Con igual relevancia, el aporte del paradigma de aprendizaje social, propuesto por Vygotsky, destaca la influencia de la sociedad de la que forma parte el individuo para la construcción de su aprendizaje, denominándose zona de desarrollo próximo, la cual consiste en la capacidad que los niños tienen por aprender por sí mismos, sin embargo, el aprendizaje se potencia cuando existe interacción con individuos más expertos y principalmente con la influencia de una persona adulta (Ortiz, 2015).

Aquí se determina la importancia de la mediación docente, misma que es fundamental para emprender una acción propia de enseñanza que conlleve a una comprensión apropiada de los estudiantes; esta teoría incide como una sugerencia para una adecuada determinación de pautas para el desarrollo de educación ciudadana y de cualquier otra disciplina en los niños del subnivel inicial, debido a

que es imprescindible buscar las estrategias, métodos y técnicas idóneas para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tiene relación también con la teoría piagetana que sugiere conocer las características evolutivas específicas para saber tomar las directrices de enseñanza adecuadas, lo cual es muy valioso para desarrollar la educación ciudadana en la primera infancia.

Esta explicación da relevancia al niño y a la niña como seres únicos, pero también recalca la importancia de la vinculación con su realidad social, a su vez que pone como ideal prioritario el interés superior del niño y la niña (Ospina & Mesa, 2013a).

Mientras exista la intención de cambio o transformación por parte de los actores principales de la comunidad educativa, se conseguirán aprendizajes notables que promueva el cambio deseado no sólo en los educandos sino también en el entorno del cual forma parte (Ospina & Mesa, 2013b).

Estas argumentaciones teóricas, corroboran lo asertivo que resulta el desarrollo de una formación ciudadana desde la primera infancia. El desafío radica en encausar el potencial de los niños y niñas, desde esta etapa, de tal forma que se reconozcan a sí mismos, acepten a los demás y se adapten adecuadamente al entorno que le rodea, en pro de un progreso social.

Es acertado también sustentar esta temática desde el enfoque de María Montessori, debido a su aporte valioso dentro del campo de la educación, sostiene el beneficio que se genera al crear condiciones favorables para que los infantes se relacionen con los objetos de su entorno, al mismo tiempo valora en gran manera la inteligencia de los niños menores de cinco años, estimulada desde un ambiente adecuado, oponiéndose por completo a las conclusiones que indican lo contrario (Moreno, 2012).

El trabajo de Montessori, inició creando un área de vida práctica y fomentando normas de aseo, de tal manera que los niños conserven su dignidad, así mismo fue pionera en comenzar el estudio de aquellos, destacando que sus primeros años de vida son los más importantes; menciona algo sustancial que sirve de fundamento para esta temática que sobrelleva a reflexionar acerca del cautelo que debe existir

en la práctica educativa, se refiere que para que se forje un mejoramiento de la humanidad, se debe respetar, ayudar y conocer integralmente al niño.

Se ha dicho en reiteradas ocasiones que Educación ciudadana, incluye varios aspectos, entre ellos está la participación activa; esta filosofía expresa que los niños pueden optimizar su aprendizaje si se les brinda los escenarios adecuados para ello, mediante una existencia práctica y un ambiente de respeto, siendo ésta la mejor opción para apoyar al mejoramiento de la colectividad.

El desarrollo de Educación ciudadana en el subnivel de Educación Inicial 2, está fundamentado básicamente en el paradigma constructivista, pero también tiene un enfoque en la metodología scout, principalmente por el sentido participativo que esta implica, y que a pesar de ser un método de educación no formal, aporta de manera significativa para el desarrollo de actividades con niños y niñas del subnivel inicial 2, tomando en cuenta que su estilo de aprendizaje en la etapa de la infancia es en su mayoría activa.

La metodología scout o escultismo es un movimiento que está direccionado a la educación no formal de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, basado en el compromiso voluntario que lo componen y está abierto a todos sin ningún tipo de segregación de nacionalidad, origen, credo, etnia, entre otros. Su fundador fue el inglés Robert Baden Powell (1909) y se constituyó una organización mundial en el año de 1920.

La finalidad de esta metodología es aportar al autodesarrollo de las nuevas generaciones para que fortalezcan sus potencialidades físicas, sociales, intelectuales y espirituales, como personas independientes, como ciudadanos responsables, y como miembros de sus comunidades ante cualquier contexto.

El método educativo scout, está compuesto por siete elementos que operan como un único sistema: Aprendizaje por la acción (aprender haciendo); interacción entre jóvenes y adultos; trabajo colaborativo; actividades al aire libre (en la naturaleza); marco simbólico; autodesarrollo progresivo; y principios compartidos y compromiso hacia sí mismos (Vallory, 2012).

Partiendo de estos paradigmas, se exaltan las capacidades de los seres humanos desde la infancia para construir un aprendizaje verdaderamente importante en relación a cualquier disciplina, por ello se han citado varios autores que aportan al

mismo, además se evidencia el respaldo de las políticas educativas ecuatorianas al respecto de las cualidades que se debe fomentar para garantizar una educación de calidad y calidez que conlleven a la edificación de una sociedad saludable.

En definitiva, la sociedad necesita de transformaciones significativas, se debe trabajar en gran parte en el fomento de equidad, justicia social y democracia, y está demostrado que esta evolución se canaliza mediante la educación, pensar en su trascendencia y en los aportes que se debe brindar a la humanidad mediante ella conduce a tomar en cuenta las acciones que se deben emprender en el presente para ir cosechando buenos resultados a lo largo de los tiempos, tal como lo concibe Morín, (1999).

Resulta interesante mencionar acerca del beneficio de la competitividad innata de una persona, la importancia de desarrollar principalmente en la infancia y adolescencia una educación que conlleve a la adopción de valores humanos, democracia, ejercicio pleno de derechos, y participación, debido a la gran capacidad que en estas etapas está vigente.

Educación ciudadana y Participación Activa. Conceptualización

Para la comprensión del desarrollo de Educación ciudadana se requiere de una amplia conceptualización de la misma, la cual abarca una concepción holística, además se considera importante su especificidad desde el enfoque de participación ciudadana iniciándose en la etapa infantil del ser humano.

Según, Botio (2007) Educación ciudadana, es una disciplina que constituye una de las prioridades más significativas de las políticas públicas educativas; impulsando la evolución de los estudiantes como personas comprometidas y con el ejercicio activo de una ciudadanía responsable; además señala que cuando se habla de esta temática, no se refiere a una educación descriptiva de ciudadanos sino que conlleva al desarrollo de una ciudadanía proactiva, mediante la vinculación con los asuntos de la comunidad, este concepto comparte la visión de la importancia de la interacción del ser humano con su entorno, generando actitudes positivas para el desenvolvimiento en la sociedad.

Mientras que, para Desiderio de Paz (2007) es una fuente fundamental de identidad para una formación de justicia y la solidaridad, es decir que sobresale la defensa de la dignidad de la persona por encima de los intereses mercantilistas, resultando así las personas valiosas en sí mismas; en ese sentido se centra en el desarrollo del ser humano, resultando ser un punto de vista positivo porque se refleja una consideración adecuada a la integridad de las personas, siendo una fortaleza, para el desarrollo de Educación ciudadana en los niños de la primera infancia.

Asimismo, Stiefel, (2010) conceptualiza Educación ciudadana de la siguiente manera: en primera instancia se refiere a la proposición “*para*” refiriéndose a una acción futura, posterior a ello menciona que es un cúmulo de conocimientos y actitudes, que ayudarán a las personas adultas a afrontar las funciones que la sociedad les tenga preparado a través de una participación activa, asumiendo una actitud solidaria y respetuosa.

No obstante, menciona que su concepto varía de acuerdo a la definición de ciudadanía de la que se parta y del contexto para el cual se formule; en sí lleva una tensión entre filosófica y práctica, que tiene como finalidad el compromiso de procurar mejores condiciones de vida para todos, aunque menciona en su conceptualización que ayudará a los adultos, es importante aludir que habla de una mirada a futuro, pero que de una manera indirecta se refiere a la alineación presente en las generaciones que se encuentran en proceso de formación.

Es importante también, referir lo que López (2011) aporta a esta conceptualización, señalando la visión en la cual se acentúa, la cual consiste en la habilidad de una persona para considerar y considerarse en otro individuo como un semejante, que además impulse una ejecución de derechos para actuar en la comunidad según las medidas establecidas; es decir que se encuentre con predisposición para socializar con los demás de acuerdo a las normas de coexistencia democrática.

La visión que se menciona es clara, pero el proceso para llevarla a cabo de manera óptima depende en gran medida de las diversas acepciones con que se asume la ciudadanía en la práctica educativa, es decir que los principios de la

institución educativa deben estar encaminados hacia una formación ciudadana tomando un matiz ejemplar para sus estudiantes.

Igualmente, es importante acotar que, Tawil (2013) señala que Educación ciudadana es un círculo de enseñanza y aprendizaje de todas las personas en sus etapas evolutivas, tanto estudiantes como personas que no están vinculadas académicamente, que está ajustada en la educación social, política y cívica, considerada como parte fundamental de la formación ciudadana en cualquier contexto.

Dicho esto, alude que este carácter amplio de contextos conlleva a diversas interpretaciones por un lado conservadoras centrada en la categoría del “civismo” o “educación cívica” y por otro lado los enfoques críticos que constituyen lo que actualmente se denomina “Educación ciudadana”, que se centra en el ser humano y en el desarrollo de competencias y actitudes de tal forma que contribuya al desarrollo social.

Los lineamientos institucionales del Ministerio de Educación del Ecuador (2014), en lo que concierne a Educación ciudadana, realiza su respectiva conceptualización incluyendo los siguientes principios: Educación en valores, Enfoque en derechos, Educación para la democracia y Participación ciudadana, (descritas en la LOEI); añadiendo a ello, la inclusión de todas las personas dentro de los ámbitos de la sociedad, garantizando el ejercicio pleno de sus derechos así como también sus obligaciones.

De acuerdo al análisis anterior, se considera que Educación ciudadana es una disciplina que se enfoca en la formación de aptitudes y actitudes, en pro de una evolución y mejora social, misma que se centra en la integridad del ser humano, enfatizando sus valores humanos, defensa de derechos y deberes, y sobre todo una participación activa vinculada con la comunidad.

Por otro lado, como parte complementaria de esta investigación es preciso señalar el ámbito de Participación, el mismo que Torres (2007) conceptualiza basándose en el ámbito educativo, indicando que es una condición indispensable para sostener, desarrollar y transformar la educación en las direcciones deseadas, además precisa que es sustancial para el desarrollo, empoderamiento y equidad social.

En tanto, Porro (2012) delimita el concepto de Participación, reflejado en la teoría política, hablando de un proceso de toma de decisiones en las políticas públicas, extendiéndose de forma diversa al ámbito social, hace referencia a la gran diversidad de comportamientos y actuaciones que pueden existir al respecto de la delimitación de este concepto, pero recalca que puede ser definido de acuerdo al contexto en el que se desarrolla.

Acotando a lo mencionado, Novella, et al., (2014) señalan una perspectiva enfocada en el ámbito infantil, determinándolo de la siguiente manera: Participación, se aborda como un derecho a expresarse, ya sea para reivindicar su defensa o para garantizar su cumplimiento. Sin embargo, señalan que la multidimensionalidad de este concepto se determina en la práctica educativa, acompañando así la participación auténtica de los niños; coincide con Porro, 2012 en cuanto se refiere a la pluralidad de conceptos de esta temática pues varía de acuerdo a los contextos.

Igualmente, Gallego y Gutiérrez, (2015) expresan su concepto de participación con un aporte fundamentado en la etapa infantil, indicando que es un proceso que constituye la integración de los niños, mediante actividades lúdico formativas, mismas que se consideran divertidas e interesantes para ellos, lo cual es muy valioso como aporte para el desarrollo contextual de esta temática que está encaminado hacia una población infantil.

Por su parte, Palacios, Jiménez y Souto, (2015) mencionan su noción expresando que la participación consiste en estar presente dentro de un contexto específico ya sea en ámbito educacional o en cualquier otro, se menciona también la importancia de promover la participación pues no se trata de solo un proceso o una situación, requiere de ejercicios prácticos que contribuyan al escenario educativo para que se convierta en un lugar privilegiado para realizar dicha participación.

Ante el análisis realizado, se conceptualiza Participación como un conjunto de actividades direccionadas a la integración con la comunidad y sociedad, que garantizan el desarrollo y aporte para mejorar la calidad de vida del ser humano, tomando como punto de partida su intervención activa desde la etapa infantil.

CAPITULO II

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACION EN EDUCACIÓN CIUDADANA

El paradigma cualitativo en el proceso de investigación de Educación ciudadana

El desarrollo de esta investigación está basado en el paradigma cualitativo, porque se fundamenta en una búsqueda crítica ante una problemática social, se relaciona directamente con el constructivismo, y tiene como finalidad investigativa la reconstrucción y comprensión de una realidad. El estudio diagnóstico surge de la observación directa, evaluando el desarrollo natural de lo que sucede en el campo de indagación, siendo éste el principal método de recolección de datos (Ramos, 2015).

Su modalidad es aplicada, pues tiene como objetivo, la generación de una propuesta de actividades con aplicación directa a mediano plazo en un grupo socioeducativo (Lozada, 2014). Además, implica establecer nuevas estrategias o métodos para generar una innovación o transformación social.

Este trabajo investigativo es descriptivo porque requiere especificar de forma definida los aspectos referentes al desarrollo de Educación ciudadana que han sido descubiertos con antelación por las investigaciones exploratorias (Díaz & Calzadilla, 2015).

La investigación es longitudinal, pues se enfoca en el estudio de un mismo grupo durante un periodo de tiempo determinado, lo cual contribuye a la construcción significativa de técnicas adecuadas de intervención y de evaluación en el trayecto de la indagación (Martínez, Ávila, Pacheco, Lira, 2011).

De acuerdo a la forma de recolección de datos, es una investigación no experimental porque se estudia el desarrollo de la Educación ciudadana en un ambiente natural.

Para el procesamiento de la información de esta investigación se utilizó una **muestra** de tipo no probalística e intencional (Otzen y Manterola, 2017), lo que implica la selección de un paralelo del subnivel inicial 2 conformado por 27 estudiantes, 27 padres de familia, 4 docentes de área y 4 autoridades institucionales considerándose que de este grupo de personas se puede obtener una información confiable en el subnivel educativo.

Para realizar el diagnóstico inicial de la problemática, se recurrió al uso de técnicas e instrumentos empíricos, que se ajusten a las necesidades del grupo de estudio, es por ello que la determinación de dimensiones e indicadores están acorde al subnivel y edad de los estudiantes, asimismo, conforme al contexto social de los padres de familia, y en cuanto a los profesionales afín al área académico.

Se aplicó en el grupo de niños, una **guía de observación** (Rekalde, Vizcarra & Macazaga, 2014) como instrumento principal para esta investigación, la cual se centra en la recolección de información cualitativa, orientada a interpretar las necesidades específicas de los estudiantes, y enfocada en 3 dimensiones principales: 1) Educación en valores, 2) Normas de convivencia, 3) Ejercicio de deberes y derechos en lo que se refiere a Educación ciudadana, aspectos que al ser interpretados servirían de aporte para el diseño de la propuesta de solución, cuya finalidad es mitigar la problemática. En base a esto la estructura de la guía de observación está distribuida en tres partes principales:

I. Datos generales

II. Sección. Registro: Listado de estudiantes, Dimensiones centrales a evaluar con sus indicadores respectivos.

Para la validez de este instrumento se consideró los criterios de las profesionales de área y autoridades institucionales, de tal manera que permita que la investigación sea apropiada.

Se realizó también una **entrevista** (Díaz, Torruco, Martínez & Varela, 2014) que es una técnica de mucha utilidad para recabar información, se tomó en cuenta a los 27 **padres de familia** de cada uno de los estudiantes, para llevar a cabo este proceso

investigativo, con la finalidad de determinar cuál es el nivel de conocimiento acerca de la temática de estudio y cuál sería la aceptación de la implantación de la misma en educación inicial.

La principal característica de esta entrevista fue la interacción comunicativa, así también, se manejó una dinámica flexible y estuvo estructurada con cuestiones pertinentes al tema de formación ciudadana, además de cuestiones relacionadas con el contexto en el cual se realizó la investigación. Las preguntas abiertas de este instrumento permitieron que se genere un proceso de interacción buscando un lenguaje cotidiano acorde a las personas entrevistadas. Es así que la entrevista tuvo su conformación de la siguiente manera: una parte introductoria en la cual se realizaron preguntas contextuales e informativas, en su segunda parte preguntas específicas acorde al tema de Educación ciudadana y una tercera parte con preguntas específicas pero con posibles opciones de respuestas, referente a la aceptación de implantación del proyecto en la educación de sus hijos.

Para complementar esta información, se procedió a la **aplicación de una entrevista dirigida a las maestras de área y autoridades institucionales**, quienes aportarían para consolidar de manera concisa y clara el estudio diagnóstico del tema a desarrollar.

Para ello, se consideró tres ejes fundamentales: el primero relacionado al conocimiento de Educación ciudadana, el segundo corresponde a la experiencia relacionado al desarrollo de formación ciudadana y la tercera refiere a la práctica educativa en la cual se aplican aspectos de Educación ciudadana.

Para el análisis de la información se hace uso de la estrategia de triangulación de datos, la cual refiere la utilización de diversas fuentes de información sobre la recolección de datos para contrastar la investigación (Aguilar y Barroso, 2015).

Para el efecto de la triangulación se siguen los siguientes pasos:

1. Selección de información adquirida en el campo.
2. Triangulación de la información con los antecedentes obtenidos a través de las técnicas aplicadas.
3. Triangulación de la información con la teoría (Suárez, Gómez & Morales, 2017).

De los **resultados obtenidos** de la triangulación de datos, desde la aplicación de técnicas tales como observación, entrevistas a padres de familia, docentes y autoridades, se estableció dentro del diagnóstico de la problemática, los siguientes puntos:

La **técnica de observación** fue aplicada al grupo de niños durante las dos primeras semanas de inicio del año lectivo en los diferentes escenarios y momentos de la rutina escolar; se pudo constatar que al momento de interactuar socialmente entre pares en el espacio de recreación y en el tiempo que se imparten tareas dirigidas el 93 % de estudiantes revelaron en su comportamiento debilidad en las siguientes dimensiones: educación en valores, normas de convivencia, enfoque de deberes y derechos, que son dimensiones que conforman una Educación ciudadana, mientras que un 7% reflejaba en su manera comportamental que existía impartición de valores, y normas de convivencia desde su entorno familiar inmediato, aspectos característicos de una formación ciudadana.

Además, hubo constancia de que el ambiente escolar se torna complejo, en el sentido de que el subnivel inicial 2 para la mayoría de niños es un nuevo espacio en donde se encuentra en compañía de iguales y de un adulto responsable ajenos a su entorno familiar, por lo que se les dificulta aceptar disposiciones, interactuar de una manera amable con los demás, y sin lograr una buena integración y adaptación al nuevo ambiente, es bastante difícil emprender el proceso de enseñanza – aprendizaje de una manera óptima.

Se evidencia carencia del fomento de valores, de normas de convivencia, desconocimiento de deberes y derechos, y se muestran desorientados en la manera correcta de participar en actividades grupales.

Cuadro N° 1. Diagnóstico inicial de la problemática

| DIMENSIONES | ESCALA VALORATIVA | | |
|---------------------------------|-------------------|------------|-----------|
| | INICIADO | EN PROCESO | ADQUIRIDO |
| Educación en valores | 93% | 7% | 0% |
| Normas de convivencia | | | |
| Ejercicio de deberes y derechos | | | |

Elaborado por: Lilia Purcachi

Fuente: Guía de observación 1(anexo 1)

De la **entrevista aplicada a los padres de familia**, 24 personas manifestaron que desconocen acerca del desarrollo de una Educación ciudadana, lo que conlleva a cotejar que un 90%, no conoce lo que implica el desarrollo de esta rama de la educación en el ambiente social de sus hijos, mientras que el 10% (3 personas) entiende los posibles componentes de este tema y manifiestan estar de acuerdo con el aporte que éste genera en la educación de sus hijos.

En el análisis de la situación contextual, es importante recalcar que la institución educativa está ubicada en el sector rural de la ciudad de Ambato, y que los padres y madres de familia en su gran mayoría han avanzado su instrucción educativa hasta el nivel primario, además, sus principales actividades están dedicadas a la agricultura y al sector obrero, por lo que es evidente que la responsabilidad en gran medida recae sobre los docentes para lograr una formación educativa idónea.

Se infiere que en su gran mayoría, los padres de familia desconocen de lo que implica el fomento de una Educación ciudadana, y se pone de manifiesto el límite de tiempo que pasan con sus hijos por las actividades que realizan a lo largo del día.

De la **entrevista aplicada a las docentes** de área se obtuvieron respuestas en las que se manifestaron opiniones unánimes refiriéndose a que una formación ciudadana está implícita en la labor educativa, sin embargo, expresaron que desconocían estrategias concretas para el desarrollo de Educación ciudadana en el subnivel inicial 2 y que por lo tanto no tienen experiencia en ello y no las aplican, tomando en cuenta que los niños en esta etapa, se encuentran más atraídos por la parte lúdica que por el aprendizaje formal. Consideran y concuerdan que los estudiantes vienen desde el hogar con muchas falencias en su comportamiento y

que es necesario fortalecer los buenos hábitos y normas de convivencia para obtener un buen ambiente educacional.

En la **entrevista realizada a las autoridades**, se expresa desconocimiento acerca de la aplicación de una educación ciudadana en el subnivel inicial 2, porque consideran aún la noción de ésta como la asignatura que antes se la conocía como cívica, enfocada en respeto a los símbolos patrios y conocimiento de leyes, sin embargo, muestran agrado por la nueva concepción de educación ciudadana y más aún por su desarrollo desde los primeros años de vida estudiantil.

Desarrollar una Educación ciudadana desde la etapa infantil, mediante un programa de participación activa, tomando en cuenta las características de esta etapa evolutiva, en la que los niños disfrutaban mucho de las actividades lúdicas y recreativas y más aún si son actividades al aire libre, es la propuesta de solución para minimizar los puntos de la problemática hallada. La cual conlleva a contribuir en la praxis docente para una mejora educativa, partiendo de las necesidades específicas que la sociedad, la comunidad y el grupo de niños manifiestan.

A continuación, se realiza la **operacionalización de las variables**. Siendo la variable dependiente “El desarrollo de Educación ciudadana”, mediante la determinación de 3 dimensiones principales: educación en valores, normas de convivencia, ejercicio de deberes y derechos, cada una con sus indicadores respectivos y que además están implícitas en la conceptualización principal de Educación ciudadana. Mientras que, la variable independiente “Programa de Participación Activa”, también está conformada por 3 dimensiones: Integración social, desarrollo creativo y artístico, y vinculación con la comunidad, así también, cada uno de estas dimensiones tiene sus indicadores respectivos.

Cuadro N° 2. Operacionalización de Variables

| Variables | Dimensiones | Indicadores | Métodos y técnicas | Instrumentos |
|--|----------------------------------|---|--|---------------------------------|
| <p>VARIABLE DEPENDIENTE Desarrollo de Educación ciudadana en los niños y niñas del subnivel inicial 2.</p> | <p>Educación en valores</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Practica pautas de respeto consigo mismo y con los demás, en cuanto a sus criterios y opiniones. • Respeto y valora la diversidad, aceptando las diferencias individuales de sus compañeros. • Demuestra responsabilidad en las actividades cotidianas. | <p>Observación del comportamiento e interacción social entre iguales.</p> | <p>Guía de observación</p> |
| | <p>Normas de Convivencia</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acepta y aplica los acuerdos establecidos por el grupo. • Respeto los bienes ajenos y aprende a compartir buscando el bienestar común entre compañeros. | <p>Observación en la interacción social y actividades creativas y artísticas</p> | <p>Ficha de observación</p> |

| | | | | |
|--|-------------------------------|--|--|----------------------|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Propone y aplica medidas preventivas y de seguridad en su entorno inmediato. | | |
| | Enfoque de deberes y derechos | <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce sus derechos y responsabilidades en su entorno inmediato. • Demuestra cuidado con el medio ambiente. • Se reconoce como parte de una familia y de una comunidad e identifica su importancia social. • Reconoce los reglamentos de la institución y los cumple. | Observación en la vinculación con la comunidad y actividades escolares cotidianas. | Ficha de observación |

| | | | | |
|---|--|--|--|-----------------------------|
| <p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>Programa de Participación Activa</p> | <p>Integración Social</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Socializa y expresa con respeto sus opiniones y acepta las de los demás, para la generación de actividades. • Asume responsabilidades y compromisos en su entorno vivencial y diverso. • Participa con autonomía y entusiasmo en las actividades propuestas. | <p>Observación del comportamiento e interacción social entre iguales.</p> | <p>Guía de observación</p> |
| | <p>Desarrollo Creativo y Artístico</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Expresa ideas y establece acuerdos con los otros integrantes del grupo en actividades de creación artística. • Utiliza las artes plásticas como recurso para la expresión libre de los temas tratados en cada reunión, siendo una actividad de compartir grupal. • Identifica sus posibilidades de acción durante su participación en diferentes | <p>Observación en la interacción social y actividades creativas y artísticas</p> | <p>Ficha de observación</p> |

| | | | | |
|--|-------------------------------------|--|---|-----------------------------|
| | | <p>ámbitos: axiológicos, convivencia, deberes y derechos, ambientales y culturales, en beneficio de sí mismo y de los demás.</p> | | |
| | <p>Vinculación con la comunidad</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Aplica sus deberes y derechos en la convivencia diaria escolar. • Participa en actividades que involucran cuidado del medio ambiente y su socialización a la comunidad. • Comparte actividades de convivencia familiar, dentro del ambiente escolar. • Demuestra entusiasmo y seguridad en el cumplimiento de las normas institucionales. | <p>Observación en la vinculación con la comunidad y actividades escolares cotidianas.</p> | <p>Ficha de observación</p> |

Elaborado por: Lilia Purcachi

La determinación de estas dimensiones y sus indicadores, están planteados acorde al subnivel educativo y edad de los estudiantes y responde a sus necesidades específicas.

El **procedimiento de la recolección de la información**, se realiza siguiendo la sistematización de la estructura del proyecto que se conforma de la siguiente manera: Introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En la **introducción** se realizó básicamente la fundamentación de la problemática, explicando la importancia y la pertinencia del tema mancomunando los reglamentos y normativas políticas con el desarrollo de Educación ciudadana desde edades tempranas, además, se realizó una recopilación de los principales trabajos teóricos realizados acorde al tema en los diversos contextos, y se hizo un diagnóstico de la situación real de la institución educativa con lo cual se planteó el problema, el objeto y el campo y por consiguiente los objetivos.

Para ello se usó el **método analítico - sintético**, teniendo el análisis y la síntesis una base objetiva en la realidad, en la que se toma en cuenta que cada objeto o proceso está conformado por partes que tienen sus particularidades y diferencias entre sí, pero que al mismo tiempo interactúan para dar como resultado un todo. Este método está utilizado principalmente para la búsqueda y procesamiento de información (Rodríguez & Pérez, 2017a).

Y el método **inductivo-deductivo**, enfatizando que para realizar generalizaciones hace falta reunir datos particulares mediante la observación directa de lo empírico, conformándose así lo inductivo. Mientras que, en lo deductivo se organizan hechos conocidos para extraer conclusiones, pasando de un conocimiento general para inferir conclusiones de casos particulares. Lo inductivo y lo deductivo se complementan y sirven como método de la construcción de conocimiento de primer nivel, partiendo del objeto de investigación (Rodríguez & Pérez, 2017b).

Para concluir se utilizó la **triangulación**, luego de realizar el análisis de las políticas públicas e investigaciones, se realizó el estudio diagnóstico en la práctica o realidad mediante la aplicación de la **observación** directa como técnica principal de recolección de datos; lo cual permitió constatar cual era el estado en el que se encontraba el **desarrollo de la Educación ciudadana** de los niños y niñas del subnivel inicial 2. (Suárez, 2018). Además, se realizó una entrevista dirigida a los padres de familia, y como complemento se organizó grupos de discusión con las docentes de área y autoridades institucionales.

En el **primer capítulo**, se fundamentó el marco teórico haciendo referencia a Educación ciudadana y Participación, se realizó la investigación a través del **método teórico de análisis documental** que viabilizó la revisión bibliográfica sistémica (Añorga, 2014a) de obras científicas, normativas y documentos internacionales, en tres partes principales: la primera, permitió tomar los aportes de las investigaciones en el contexto mundial, regional y local, para contribuir a la posible solución a esta problemática. La segunda permitió hallar los paradigmas y teorías que respaldan el sustento de la investigación. Y la tercera, conformó la clasificación de términos que permitieron delimitar los aspectos esenciales de la Educación ciudadana y Participación.

Para conformar la teoría fundamentada se analizaron sesenta fuentes acerca de la temática de investigación; se eligieron por contener aportes relevantes para este estudio, nivel de actualización y fiabilidad de su procedencia. El 35 % corresponde a estudios internacionales, el 27% a regionales y el 3 % a locales. Mientras que, el 23% corresponde a documentos concernientes a metodología de la investigación, el 12 % a libros y documentos normativos que justifican la necesidad del tema. El 67% pertenece a los últimos cinco años. La accesibilidad a las fuentes y el idioma también fueron tomados en cuenta, el 10 % de la bibliografía está en el idioma inglés.

Se destaca además, el **método histórico-lógico** (Añorga, 2014b) requerido para analizar el proceso evolutivo de la Educación ciudadana hasta la actualidad.

En el **segundo capítulo**, se detalla el diseño metodológico, mencionando los paradigmas en los que se fundamenta la indagación, así también se determina la modalidad y tipo de investigación. Se toma en cuenta el procedimiento para la búsqueda y el procesamiento de datos, para ello se considera todos los métodos utilizados en cada parte principal del proyecto, y se demuestran los resultados obtenidos con la aplicación parcial del mismo.

En el **tercer capítulo**, la investigación es propositiva, se realiza el diseño de la propuesta de solución al problema, prosiguiendo a su validación mediante el criterio de especialistas (García & Suárez, 2013), lo cual permite optimizar la evaluación de la pertinencia y la viabilidad de la misma.

Finalmente, se realizó la aplicación parcial de la propuesta de actividades, en la que para cada una de sus fases se aplicó una evaluación mediante una ficha de observación o lista de cotejo con las especificaciones correspondientes, así se midieron los avances en las tres primeras fases, mientras que la última fase se midió con una guía de observación basada en los indicadores de Participación, los cuales son relativos a los indicadores de Educación ciudadana que sirvieron para realizar el diagnóstico inicial. Para complementar la información se tomó en cuenta los registros anecdóticos de las experiencias más relevantes del proceso de la aplicación del programa de participación activa, dichas experiencias se describen como parte de la validación práctica de la propuesta.

De los **resultados obtenidos** con la aplicación de los métodos antes mencionados en la implementación de la propuesta se hace pertinente mencionar que el desarrollo de Educación ciudadana en sus principales dimensiones: Educación en valores, normas de convivencia, ejercicio de deberes y derechos, se fortaleció en gran medida relativamente mediante la Participación activa con sus dimensiones: Integración social, desarrollo creativo y artístico y vinculación con la comunidad.

Para evidenciar, lo antes señalado, se sistematizan los resultados de la siguiente manera:

Cuadro N° 3. Resultados de la situación actual luego de la implementación.

| FASES | DIMENSIONES | ESCALA VALORATIVA | | |
|---------------|---|-------------------|------------|-----------|
| | | INICIADO | EN PROCESO | ADQUIRIDO |
| Introdutoria | Educación en valores Integración social | | 8% | 92% |
| De desarrollo | Normas de convivencia Desarrollo creativo y artístico. | | 13% | 87% |

| | | | | |
|--------------------------|---|-----|-----|-----|
| Vinculación demostrativa | Ejercicio de deberes y derechos. Vinculación con la comunidad. | 20% | 70% | 10% |
| TOTAL | | 7% | 30% | 63% |

Elaborado por: Lilia Purcachi

Fuente: Guía de observación 1 y 2(anexos 1 y 2)

Los porcentajes de las dos primeras fases del programa reflejan que los objetivos planteados se cumplieron de manera óptima por haberse aplicado en su totalidad, mientras que la tercera fase no representa un mayor porcentaje, debido a su aplicación parcial. Tomando en cuenta dichos resultados, se deduce que se alcanzó cumplir un 63% en el desarrollo de Educación ciudadana de los niños y niñas del subnivel inicial 2 de la Unidad Educativa “César Augusto Salazar Chávez”, tomando en cuenta que es una implementación parcial de la propuesta, se considera un resultado positivo, que corrobora la viabilidad y confiabilidad del programa de participación activa propuesto como solución a la problemática planteada.

En cuanto al contenido del programa, se aplicó en un 80%, considerando los siguientes porcentajes:

Cuadro N° 4. Contenido del programa distribuido en porcentajes.

| FASES | PORCENTAJE IDEAL | PORCENTAJE APLICADO |
|--------------------------|-------------------------|----------------------------|
| Introdutoria | 35% | 35% |
| De desarrollo | 35% | 35% |
| Vinculación demostrativa | 20% | 5% |
| Comprobación | 10% | 5% |
| TOTAL | 100% | 80% |

Elaborado por: Lilia Purcachi

Fuente: Distribución de tiempos en el diseño de propuesta.

Como insuficiencia principal de la aplicación de los métodos, se considera como limitante el tiempo para su ejecución.

Cuadro N° 5. Cuadro metodológico

| Fases | Enfoque de investigación /tipos de la investigación | Objetivo/habilidad | Métodos y técnicas | Uso fundamental/producto |
|---|--|--|---|---|
| Justificación y determinación del problema | Cualitativa – Cuantitativa Exploratoria – descriptiva | Diagnosticar- Problematizar | Método Analítico-sintético. Inductivo-deductivo. Revisión documental Observaciones Entrevistas Triangulación | Describe la justificación y estudio diagnóstico del problema. |
| Construcción del estado del arte. Determinación de la teoría base. Conceptualización. | Cualitativa Crítica-valorativa | Fundamentar - Teorizar | Revisión documental de diferentes fuentes Analítico, sintético Histórico -lógico | Análisis crítico-interpretativo de las concepciones de los diferentes autores. Construcción del marco teórico. |
| Propuesta de solución al problema planteado | Cualitativa – Propositiva | Diseñar la solución al problema planteado Valorar | Criterio de especialistas | Propuesta Valoración de la pertinencia y viabilidad de la propuesta. |
| Análisis de los resultados | Cualitativa y cuantitativa | Aplicar Validar Analizar los resultados | Observaciones Entrevistas Técnicas de análisis de información pre-experimental. | Análisis de los resultados y conclusiones Los resultados |

Elaborado por: Lilia Purcachi

CAPITULO III

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN CIUDADANA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SUBNIVEL INICIAL 2.

Justificación del programa como respuesta al problema planteado

Mediante la investigación en curso se ha corroborado que existe una necesidad social en lo que se refiere a educación en valores, normas de convivencia, enfoque de deberes y derechos, que dicho sea de paso son aspectos que constituyen lo que se comprende como Educación ciudadana.

Como respuesta a esta problemática, se propone un Programa de Participación Activa para el desarrollo de la Educación ciudadana en niños y niñas del subnivel inicial 2, para lo cual se considera necesario conceptualizar en que consiste un programa.

Dentro del ámbito pedagógico, el término “programa”, es un plan metódico o consecuente, diseñado como medio para el alcance de metas educativas. Los objetivos y metas de este documento deben tener cohesión con las características y el contexto del grupo en el que se va aplicar.

Un programa debe estar claramente detallado y especificado en todos sus elementos principales tales como: objetivos alcanzables, grupo beneficiario, las actividades, las estrategias o métodos, procesos, funciones, tiempos.

La evaluación constante de un programa trae consigo como componente esencial su mejora continua, además, suma el potencial de quien lo aplica mediante una actividad de progreso profesional. (Pérez, 2000).

Se consideró apropiado el diseño de un programa porque permite organizar las actividades de una manera sistemática acorde a las necesidades del grupo de estudio, además de ser una gran ventaja su flexibilidad, pues permite incluir los elementos necesarios generando una relación lógica entre la respuesta de solución y la problemática.

Con la aplicación de este programa se busca la integración de todos los actores de la comunidad educativa; está diseñado principalmente para que sea una herramienta de la praxis docente, convirtiéndose en un aporte para una mejora social educativa. Su parte central es la participación activa de los niños y niñas del subnivel 2 de educación inicial, siendo los principales beneficiarios los estudiantes de dicho subnivel educativo.

Este proyecto está dirigido a los niños y niñas del subnivel inicial 2, que son estudiantes que según la teoría piagetana se encuentran dentro de la etapa evolutiva pre operatoria que conforman niños de 2 a 7 años; pero también podría aplicarse en los subniveles educativos subsiguientes con las adaptaciones correspondientes a los diversos estadios evolutivos, de esta manera se lograría un desarrollo de Educación ciudadana, lo que significa que se generaría una convivencia armónica y una mejora continua en el proceso de enseñanza aprendizaje de manera integral, y los resultados serían un aporte para el desarrollo sostenible de la sociedad, que es el ideal de las políticas públicas.

Para su implementación en los demás subniveles educativos, se tomarían en cuenta las técnicas o actividades de las fases de este programa con un nivel de complejidad específico para cada grupo o subnivel. En el caso de que se dé continuidad, se rotarían los grupos, buscando nuevos niños líderes, nueva elección y formación de grupos, en el diseño del marco simbólico se añadiría nuevos detalles o se renovarían en el caso de ser necesario. Las actividades del proyecto, tendrían sus modificaciones respectivas acorde al currículo del subnivel en el que se aplique y a las evaluaciones realizadas durante al proceso.

Las actividades que caracterizan al programa son de carácter activo y constructivista, tomando en cuenta que los niños de la primera infancia son muy enérgicos por naturaleza y se requiere aprovechar ese potencial que se encuentra en pleno auge en esta etapa evolutiva, logrando fortalecer mediante ellas, una

educación en valores, convivencia, ejercicio de deberes y derechos (Agbaria & Katz, 2016).

Además, es importante señalar que este programa se fundamenta en la metodología scout, que es un estilo de educación no formal, cuyo objetivo es la formación de mejores ciudadanos, partiendo de actividades lúdicas, artísticas, grupales y desarrolladas en su mayor parte al aire libre.

Cabe señalar que las actividades propuestas, están diseñadas para que se puedan desarrollar como eje transversal dentro de los ámbitos dispuestos en el currículo o malla curricular del subnivel educativo inicial 2, por lo que es aplicable sin interferir en el desarrollo de contenidos y destrezas a lo largo del periodo lectivo.

Es flexible, en cuanto a la evaluación de las actividades a realizar, se proponen modelos de listas de cotejos, sin embargo, al momento de aplicación se pueden hacer los ajustes necesarios tomando en cuenta como prioridad principal las especificaciones de cada grupo de estudiantes en el que se aplique esta propuesta de actividades.

Para la **articulación del programa propuesto con el Proyecto Educativo Institucional**, se debería seguir un proceso sistémico, el cuál se realizaría de la siguiente manera:

- Socializar y sensibilizar la temática propuesta a las autoridades institucionales.
- Posteriormente, socializar al personal docente de área.
- Socializar y sensibilizar a los docentes de los demás subniveles educativos.
- Incorporar el programa de participación en el plan estratégico de la institución mediante el componente de gestión pedagógica, el cual está orientado al desarrollo de proyectos de índole pedagógico para el fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. Constituye además la oportunidad de interacción entre los actores de la comunidad educativa. Este programa podría estar inmerso en proyectos tales como: Proyecto Curricular Institucional, proyectos escolares, tomando en cuenta el enfoque de la institución y las condiciones favorables para fortalecer la práctica docente.

En el detalle de este programa se encontrarán elementos valiosos que al llevarlos a la práctica se convertirán en una herramienta importante para desarrollar una Educación ciudadana en los más pequeños de la escuela, siendo un aporte para la comunidad educativa frente a las situaciones adversas que actualmente se están atravesando a nivel social y cultural.

Particularidades de las fases del programa de participación activa y las metodologías para su desarrollo.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar un programa de participación activa que desarrolle la Educación ciudadana en los niños y niñas del subnivel Inicial 2.

Objetivos Específicos

1. Determinar las fases del programa de participación activa y las metodologías generales para su desarrollo.
2. Estructurar cada una de las fases del programa con sus objetivos, actividades, sugerencias metodológicas y elementos principales para su ejecución y formas de evaluación.
3. Valorar el programa de participación activa con especialistas
4. Validar parcialmente el programa de participación activa con niños de Educación Inicial.

Para el desarrollo de este programa de participación activa se han establecido 4 fases y a la vez se ha abordado una metodología variada y general para su uso, mismas que se detallan a continuación:

- La primera fase, hace referencia a las actividades de integración en las que se ofrecen actividades simbólicas y sistemáticas para que los niños y niñas puedan fortalecer la interacción social y la construcción de la identidad grupal, constituyéndose así la parte introductoria del programa en mención.
- La segunda fase da a conocer opciones de actividades creativas y artísticas, haciendo énfasis al “ taller” como modalidad de desarrollo de las mismas. Esta fase se deberá ejecutar bajo un sistema de formación en valores,

convivencia, deberes y derechos, basado en el aprendizaje experiencial y que a su vez los resultados obtenidos evidencien mensajes de ciudadanía.

- La tercera fase, refiere a la participación activa mediante la vinculación con la comunidad educativa demostrando y presentando las creaciones y resultados adquiridos, a través de una campaña de concienciación, una casa abierta, o cualquier actividad significativa que demuestre los avances logrados, con el apoyo directo de padres de familia de los protagonistas del programa (niños del subnivel).
- La cuarta y última fase, se orienta a la comprobación del nivel de desarrollo de la Educación ciudadana en los niños del subnivel inicial 2, partiendo desde una participación activa, de acuerdo a la aplicación de los métodos y evaluaciones específicas de cada fase.

Metodología para el uso

Es importante incluir dentro de la metodología de enseñanza de Educación Inicial y Preparatoria un aporte social más directo, tomando en cuenta que la infancia es donde inicia una educación de calidad.

Para el uso y ejecución de este programa se pone a consideración varios métodos, que orientan a las / los docentes hacia una potencialización de la educación de los niños y niñas del subnivel inicial 2, en base a una formación ciudadana.

Los métodos de trabajo recomendados para ejecutar con los estudiantes son:

Trabajo Colaborativo: Optimiza la integración y socialización de los estudiantes con sus iguales y a la vez conlleva a la concienciación de la importancia de la participación de cada uno para lograr cumplir un objetivo.

Método activo: Construcción del aprendizaje mediante la participación activa de los estudiantes como protagonistas y en donde el docente es el mediador.

Método de aprendizaje experiencial: Está fundamentado en el constructivismo, y utiliza para ello la exploración y la experimentación.

Método Lúdico: Basado en una amplia gama de actividades que permiten la expresión plena del ser humano, siendo una verdadera fuente de emociones y conocimientos.

Método inductivo: Se basa en la observación de los hechos, analiza lo observado; va de lo particular a lo general.

Método Scout: Motiva el aprendizaje de una manera vivencial y sin calificaciones; la vida de grupo es el agente verdaderamente educativo y la participación del adulto es el de un mediador. Enfatiza la vida en la naturaleza, un marco simbólico, la vida en servicio a los demás basadas en buenas acciones, la educación a través del juego.

Taller: Enfoque transformativo, constructivista y pragmático en el que el/la educador/a actúa como facilitador/a, en las actividades desarrolladas por los niños y niñas.

Recomendaciones metodológicas generales

- Propiciar espacios donde se puedan desarrollar destrezas y habilidades y escoger las actividades adecuadas de acuerdo a los espacios en los que se va a desarrollar.
- Brindar un contexto confiable, en el que el adulto oriente su desarrollo hacia el fomento de valores y el compartir con otros y que refuercen los lazos sociales entre iguales.
- Establecer procesos creativos con los espacios y materiales que se requiera, siendo las herramientas para favorecer la expresión de cada niño.
- Al final de cada actividad o taller es muy importante que se genere un ambiente ameno en donde el niño pueda expresar lo que más le gustó.
- Las actividades se desarrollarán acorde a los ámbitos presentes en el currículo de educación inicial o preparatoria, es decir que se aplicará el programa de Educación ciudadana como eje transversal en el desarrollo pedagógico de las actividades de Educación Inicial o Preparatoria.

Estructura de las fases del programa de participación activa

Fase Introdutoria

Objetivo: Fomentar en los niños y niñas la motivación adecuada para que expresen, socialicen y participen en la generación de actividades, de tal forma que desarrollen un sentido de pertenencia y aumente progresivamente su confianza, identidad e independencia, en un marco de convivencia armónica.

Tiempo aproximado de duración: 3 meses

Descripción general: Para el desarrollo de esta fase se establece un diagnóstico global del grupo, para de esta manera seleccionar las actividades de integración más propicias. Se considera de manera enfática las opiniones de los niños y niñas, dándoles la oportunidad de expresión y participación plena. En esta fase se debe organizar un marco simbólico que origine un sentido de pertenencia en el grupo.

Sugerencias Metodológicas:

- Es importante que el docente no confíe en su capacidad de inventiva, sino que tenga un amplio repertorio en cuanto a las actividades que se llevarán a cabo con los niños.
- Es recomendable que las primeras actividades se realicen en un espacio diferente al salón de clase, para optimizar el interés de los niños.
- Explicación y propuesta de realizar actividades divertidas, las cuales conllevarán a realizar buenas acciones entre compañeros y en el entorno.

Elementos principales para la fase introductoria:

Es importante establecer la identidad para fortalecer los lazos sociales en el grupo, es por ello que con los niños se tratará los siguientes aspectos:

- Escoger el **día de la semana** en el que se va a llevar a cabo las actividades del programa, este día deberá ser especial y diferente, pues se realizarán actividades muy participativas y no tendrán una duración mayor a 3 horas.
- El **lugar** debe ser un tema en el que decidan tanto los niños como el o la docente y que dependerá de la actividad que se va a realizar.

- Establecer pequeños **acuerdos y compromisos** los mismos que ayudarán a cumplir en un futuro, compromisos mucho más prolongados. Un compromiso permanente será el de ayudar a las demás personas, tanto amigos, familiares o personas del entorno inmediato.
- Del grupo total de niños se organizarán **subgrupos** de pequeñas cantidades de niños, para ejecutar de mejor manera las actividades y que los resultados evidencien un trabajo colaborativo de calidad. En cada subgrupo habrá un líder.
- Organización de **marco simbólico**, convirtiéndose éste en un ambiente de fantasía, el cual es el telón de fondo que se enmarcará en actividades que propicien espacios que fomenten: La curiosidad, el descubrimiento y el aprendizaje. Para ello se establecerá lo siguiente en primera instancia:
 - Elegir un **nombre identificativo y un lema para el grupo**. Ejemplo: Pequeños ciudadanos contruyendo un mundo mejor.
 - Escoger un **saludo** con el que se identifiquen todos los integrantes del grupo.
 - Asignar **nombres para cada subgrupo**, en lo cual el adulto propone opciones porque requiere de cierto grado de abstracción, los nombres no tienen que ser fijos, pueden variar de acuerdo a las etapas del programa.
 - Diseñar una **bandera grupal**, este elemento sirve para fortalecer la identidad del grupo y genera sentido de pertenencia y se puede diseñar y elaborar con los niños. Entre las características para la confección de este elemento se debe tener en cuenta que su peso sea liviano, que tenga un logo que tenga concordancia con el nombre del grupo y un color elegido por sus integrantes. Así mismo, en cada subgrupo, puede haber **banderines** que identifique a cada subgrupo.
- **Elegir y nombrar el lugar** en donde se realicen los encuentros, (el rincón ciudadano), que significará que es el lugar en donde se reúnen para dialogar, tomar decisiones, hacer compromisos y construcciones.
- **Diseñar un libro para documentar el progreso del grupo**, en el que se podrán registrar anécdotas, fotos, trabajos espontáneos.
- **Construir una ley en el grupo**, luego de un diálogo y con reflexión, elaborar y decorar un cartel en el que se evidencien las ideas de

compromisos de los niños, deben ser pocas, concisas y claves para fomentar un ambiente de convivencia armónica en el grupo y de respeto hacia el entorno en que se desenvuelve.

- Posterior a la construcción de una ley, deberá pasar algún tiempo en el que los niños demuestren cumplir aquellos compromisos para que realicen una **promesa** con la cual serán reconocidos formalmente (ceremonia campal) como pequeños ciudadanos buscando un mundo mejor, para ello se entregará un objeto simbólico, puede ser una medalla hecha de material reciclable, una gorra hecha de material escolar o una tarjeta tipo carnet que represente su reconocimiento.

Se requiere que las actividades sean tan integradoras de tal forma que todos los niños en el lapso del periodo establecido, se hagan acreedores a su reconocimiento de pequeños ciudadanos.

En el transcurso de la ejecución de la fase introductoria a más de fortalecer la identidad del grupo, se realizarán **dinámicas de integración** y entretenidas para fomentar el interés y el agrado por el proyecto en curso.

Esta fase tiene mucha relación principalmente con el ámbito de Identidad y Autonomía y Convivencia de los Currículos de Educación Inicial y Preparatoria, y serviría para potenciar las destrezas allí establecidas, recalcando una vez más que se lo puede desarrollar como eje transversal.

Evaluación: Se aplicará una lista de cotejo en la que se resume las actividades de esta fase relacionandolas con las destrezas, ámbitos e indicadores del currículo del subnivel 2 de Educación Inicial, correspondiente al grupo de 4 a 5 años de edad.

Cuadro N° 6. Lista de cotejo de la fase introductoria.

Valoraciones: Iniciado, En Proceso, Adquirido

| ÁMBITO | DESTREZAS | ACTIVIDADES | INDICADORES | I | EP | A |
|------------------------------|---|------------------------------------|--|---|----|---|
| IDENTIDAD Y AUTONOMÍA | Tomar decisiones con respecto a la elección | Elegir el día de la semana y lugar | Toma decisiones con respecto a la elección de actividades. | | | |

| | | | | | |
|--|---|-----------------------------------|--|--|--|
| | de actividades, argumentando las mismas. | | | | |
| CONVIVENCIA | Asumir y respetar normas de convivencia en la institución educativa y en el hogar acordadas con el adulto. | Establecer acuerdos y compromisos | Asume y respeta normas de convivencia. | | |
| CONVIVENCIA RELACIONES LÓGICO MATEMÁTICAS | Participar en juegos grupales siguiendo las reglas y asumiendo roles que le permitan mantener un ambiente armónico con sus pares. Contar oralmente del 1 al 15 con secuencia numérica. | Conformar grupos y subgrupos | Participa en juegos grupales siguiendo reglas y asumiendo roles. Cuenta oralmente del 1 al 15 con secuencia numérica. | | |

| | | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|--|
| CONVIVENCIA | Incrementar su campo de interrelación con otras personas a más del grupo familiar y escolar interactuando con mayor facilidad. | Establecer el marco simbólico: saludo, nombre del grupo, subgrupos. | Incrementa su campo de interrelación con otras personas. | | | |
| CONVIVENCIA EXPRESIÓN ARTÍSTICA | Colaborar en actividades que se desarrollan con otros niños y adultos de su entorno. Realizar actividades creativas utilizando las técnicas grafoplásticas con variedad de materiales. | Diseñar la bandera y banderines. | Colabora en actividades que se desarrollan con otros niños y adultos de su entorno. Realiza actividades creativas utilizando las técnicas grafoplásticas en variedad de materiales. | | | |
| EXPRESIÓN ARTÍSTICA | Realizar actividades | Diseñar el libro de memorias | Realiza actividades creativas | | | |

| | | | | | |
|--|--|----------------------------|--|--|--|
| | creativas utilizando las técnicas grafoplásticas con variedad de materiales. | | utilizando las técnicas grafoplásticas en variedad de materiales. | | |
| CONVIVENCIA | Respetar las diferencias individuales que existe entre sus compañeros como: género, diversidad cultural, necesidades especiales, estructura familiar, entre otros. | Construir una ley de grupo | Respetar las diferencias individuales que existe entre sus compañeros. | | |
| CONVIVENCIA | Incrementar su campo de interrelación con otras personas a más del grupo familiar y | | Incrementa su campo de interrelación con otras personas. | | |
| COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN DE LENGUAJE | escolar interactuando | | Participa en conversaciones más complejas y | | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| | <p>con mayor facilidad.</p> <p>Participar en conversaciones más complejas y largas manteniéndose dentro del tema.</p> | | <p>largas manteniéndose dentro del tema.</p> | | |
| <p>COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN DE LENGUAJE</p> | <p>Participar en conversaciones más complejas y largas manteniéndose dentro del tema.</p> <p>Comunicarse incorporando palabras nuevas a su vocabulario en función de los ambientes y experiencias en las que interactúa.</p> | <p>Organizar una ceremonia para formalizar su promesa.</p> | <p>Participa en conversaciones más complejas y largas manteniéndose dentro del tema.</p> <p>Se comunica incorporando palabras nuevas a su vocabulario.</p> <p>Asume y respeta normas de convivencia.</p> | | |
| <p>CONVIVENCIA</p> | | | | | |

| | | | | | |
|--------------------|--|-----------------------------------|--|--|--|
| | Asumir y respetar normas de convivencia en el centro de educación inicial y en el hogar acordadas con el adulto. | | | | |
| CONVIVENCIA | <p>Participar en juegos grupales siguiendo las reglas y asumiendo roles que le permitan mantener un ambiente armónico con sus pares.</p> <p>Demstrar preferencia de jugar la mayor parte del tiempo con un amigo estableciendo</p> | Realizar dinámicas de integración | <p>Participa en juegos grupales siguiendo las reglas y asumiendo roles que le permitan mantener un ambiente armónico con sus pares.</p> <p>Demuestra preferencia de jugar la mayor parte del tiempo con una amigo.</p> | | |

| | | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|--|
| | niveles de empatías más estables. | | Propone juegos construyendo sus propias reglas interactuando con otros. | | | |
| | Proponer juegos construyendo sus propias reglas interactuando con otros. | | | | | |

Elaborado por: Lilia Purcachi

Fuente: Currículo de Educación Inicial (2014)

Responsables: Docente, estudiantes.

Fase de desarrollo

Objetivo: Promover actividades creativas y artísticas basadas en valores, normas de convivencia, deberes y derechos para fortalecer el desarrollo holístico de una ciudadanía responsable, mediante un aprendizaje experiencial.

Tiempo aproximado de duración: 3 meses

Descripción general: En el desarrollo de esta fase, se usa como técnica principal “El taller pedagógico”: Esta modalidad se basa en una concepción constructivista y tiene un enfoque transformativo en el que el/la educador/a actúa como facilitador/a, al plantear conflictos a ser resueltos por los niños y niñas de una manera creativa y participativa (Alfaro & Badilla, 2015).

Para iniciar la jornada de trabajo, se considera necesario un intercambio informal, en el que se dialogue acerca de las experiencias que ha vivido en su hogar o entorno inmediato; este es un momento propicio para incentivar y proponer la actividad del día, es decir que se plantea la propuesta de trabajo.

Al momento de diseñar un taller es importante tomar en cuenta los ámbitos curriculares y que la temática sea acorde a Educación ciudadana y se desarrolle con la transversalidad correspondiente.

Posterior a ello, se hace énfasis educativo en los aspectos que el diagnóstico demuestre que existe debilidades. Ejemplo:

Cuadro N° 6. Relación entre manifestaciones del problema y el énfasis educativo

| DIAGNÓSTICO | ÉNFASIS EDUCATIVO |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Los niños no demuestran mucho interés por los problemas de los demás y su entorno. • Las actividades entusiasman a los niños y dan un resultado óptimo. | <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar las actividades que nos ayuden a mejorar la actitud de los niños. • Mantener el nivel y la variedad de las actividades. |

Elaborado por: Lilia Purcachi

Una vez que se define el **énfasis educativo**, se **preseleccionan las actividades** que se presentarán como **propuesta** a los niños. Es así que se da continuidad a las actividades sin que se produzca una interrupción en el programa.



Gráfico N° 1. Preselección de actividades

Elaborado por: Lilia Purcachi

Fuente: Documento Específico. Rama Castores

Es un proceso que no es difícil de realizar, pero que al tenerlo presente se lo hace de manera natural como si fuera un simple acto.

Una vez que el docente realice el proceso antes mencionado, debe transmitir a los niños la parte del énfasis educativo en relación con las actividades, pero con un lenguaje comprensible y a la vez motivante. Ejemplo:

¡Sabemos muy poco de las otras personas! Debemos hacer algo para conocer a los demás.

¡Hagamos cosas para descubrir gente nueva ;

En alguna parte hay gente que nos necesita, Que podemos hacer para encontrarlas?

¿ A quien se le ocurre que podemos hacer?

Gráfico N° 2. Énfasis educativo en relación con las actividades
Elaborado por: Lilia Purcachi
Fuente: Documento Específico. Rama Castores

La forma en la que la propuesta de actividades sea transmitida, influirá sobre manera en la motivación y entusiasmo de los niños.

Sugerencias metodológicas:

- Las actividades preseleccionadas deben ser apropiadas a la edad de los niños, asimismo deben tener coherencia con los ámbitos curriculares y a la vez con el desarrollo de Educación ciudadana.
- No es conveniente repetir las actividades, y en caso de hacerlo, es necesario que éstas presenten mayores atractivos. A ello se añade la necesidad de planificar una mayor cantidad de actividades en caso de que los niños no aporten con ninguna idea.
- A través del taller se desafían un conjunto de problemas específicos buscando que el aprender a hacer y el aprender a aprender, se den de manera integrada, respondiendo a una auténtica educación o formación integral. La duración de un taller podrá variar según la actividad propuesta y las características de cada grupo en particular, comprendiendo que en este grupo de edad, los niños/as no pueden mantener la atención en un sola actividad por un tiempo demasiado prolongado. En estos casos, es recomendable intercalar y variar las mismas con juegos, canciones o cuentos para retomar después dicho taller, como lo mencionó Gardner en la “La

mente no escolarizada” (citado en Documento Específico, Rama de Castores, s/f).

Temáticas y actividades propuestas para desarrollar educación ciudadana en la fase de desarrollo

Las siguientes son ejemplos de actividades; siempre se dará apertura prioritaria a los criterios, opiniones e ideas que los niños/as aporten. Es importante recalcar que en el ambiente de trabajo debe existir como premisas la democracia, libertad para expresarse, ejercicio de derechos, y participación activa.

En desarrollo de esta fase tiene mucha relación con el ámbito de **expresión artística**, y el fomento de las siguientes destrezas:

- Participar en dramatizaciones, asumiendo roles de diferentes personas del entorno y de personajes de cuentos e historietas.
- Realizar actividades creativas utilizando las técnicas grafoplásticas con variedad de materiales.
- Expresar sus vivencias y experiencias a través del dibujo libre.

Dentro del ámbito de **Comprensión oral y escrita**, se desarrollan las siguientes destrezas:

- Describir oralmente imágenes gráficas y digitales, estructurando oraciones más elaboradas que describan a los objetos que observa.
- Participar en conversaciones más complejas y largas manteniéndose dentro del tema.
- Relatar cuentos, narrados por el adulto, manteniendo la secuencia, sin la ayuda del paratexto.
- Realizar modificaciones del contenido de un cuento relatado por el adulto, cambiando partes de él como: acciones y final.

De los demás ámbitos se podrían desarrollar diversas destrezas acorde a las actividades que se propongan en la etapa de énfasis educativo.

Cuadro N° 7. Temas, actividades e indicadores de logro de la fase de desarrollo

| Temas sugeridos | Actividades sugeridas | Indicador de logro |
|--|--|--|
| Conozco mis derechos como niño/a y lo cuento a otros. | Realizar un mural sobre derechos de los niños. Fortalecer la expresión artística: elaboración títeres y marionetas con material reciclable. Organizar funciones de teatro. | Conoce que tiene derechos y deberes y valora su importancia para el convivir diario. |
| Me muestro respetuoso y tolerante con adultos y pares. | Organizar juegos reglados, respeto de turnos en un diálogo, normas de convivencia. Establecer pautas de trabajo. | Reconoce y respeta a los adultos y a sus iguales. |
| Ayudo a otros con entusiasmo y compañerismo | Realizar actividades de cooperación, juegos de pares. Ayudar a los amigos. (Limpiar el lugar en donde se trabaja, ayudar a culminar una actividad algún compañero, ayuda a levantarse si alguien se cae.) | Ayuda a los demás a través de “un favor a alguien”. |
| Me manifiesto atento y respetuoso ante símbolos patrios y de la escuela. | Realizar lectura de leyendas autóctonas, cuentos breves, historias y vivencias. Desarrollar arte con pintura, armado de pequeños collages para obsequiar a otro grupo de niños en la escuela, que | Conozco y respeto los símbolos de mi país y de la escuela. |

| | | |
|---|--|--|
| | detallen mensajes de respeto a los símbolos patrios. | |
| Conozco el ambiente natural donde vivo y lo cuido | Organizar reciclaje de plástico y papel. Cuidado de los materiales y lugar de juego y de reuniones. Elaboración de utensilios de aseo con material reciclable. Recoger la basura y depositarla en los lugares establecidos. Sembrar una planta como un objetivo de vida. | Cuido el lugar donde vivo y juego. |
| Reconozco a las personas que trabajan en mi ciudad. | Organizar salidas por el barrio, identificando a personas con determinados oficios y profesiones. Creación de cuentos con las experiencias vividas. Grabación de videos. Documentación de los cuentos, en conjunto con los padres de familia. | Reconoce y respeta los diversos oficios y profesiones. |
| Participo de actividades que me permitan explorar mis posibilidades. | Fomentar juegos en equipo, actividades expresión oral, expresión gráfica. | Identifico mis capacidades y limitaciones valorando mis logros y reconociendo mis errores. |
| Muestro hábitos de respeto y solidaridad con mis pares y con los demás. | Trabajar en el fomento de valores mediante el dibujo libre. | Tomo en cuenta la ley de mi grupo y la promesa en todos |

| | | |
|---|--|--|
| | Fortalecer el trabajo colaborativo mediante elaboración de collages que demuestren lo aprendido. | mis actos.(acto que se realiza en la primera fase) |
| Reconozco las situaciones de riesgo y práctico normas de seguridad. | Enfatizar el juego práctico y dramático. Realizar reflexiones de sucesos reales. Pintar en los patios u otras dependencias de la institución, la señalética para ayudarse a sí mismo y a la colectividad en caso de situaciones de riesgo. | Reconoce las situaciones de riesgo y práctica normas de seguridad. |

Elaborado por: Lilia Purcachi

EVALUACIÓN: Se aplicará una lista de cotejo con indicadores referentes a las actividades realizadas en esta fase.

Cuadro N° 8. Lista de cotejo que resume la fase de desarrollo.

| INDICADORES | ESCALA DE VALORACIÓN | | |
|--|----------------------|------------|-----------|
| | INICIADO | EN PROCESO | ADQUIRIDO |
| Expresa ideas y establece acuerdos con los otros integrantes del grupo en actividades de creación artística. | | | |
| Utiliza las artes plásticas como recurso para la expresión libre de los temas tratados en cada reunión. | | | |
| Identifica sus posibilidades de acción durante su participación en diferentes ámbitos: axiológicos, convivencia, deberes y derechos, ambientales y culturales. | | | |

Elaborado por: Lilia Purcachi

Fuente: Currículo integrador Educación General Básica Preparatoria (2016) y de Educación Inicial (2014)

Responsables: Docente, estudiantes.

Fase de vinculación demostrativa

Objetivo: Motivar a la participación activa mediante la vinculación con la comunidad educativa demostrando y presentando las creaciones y resultados adquiridos, para transmitir mensajes de formación ciudadana.

Tiempo aproximado de duración: 2 meses

Descripción general: Durante esta fase se llevarán a cabo actividades que reflejen el desarrollo adquirido en lo que se refiere a Educación ciudadana, mismas que deberán estar vinculadas con la comunidad educativa y ser ejecutadas con participación activa plena (Komalasari & Saripudin, 2018).

Sugerencias metodológicas:

- Fomentar el apoyo y colaboración directa de los padres de familia y autoridades institucionales.

Actividades propuestas para la ejecución de la fase de vinculación demostrativa

- Diseñar un espacio en el que se organicen los trabajos manuales y artísticos realizados en la fase de desarrollo, de tal manera que sean expuestos a la comunidad educativa, acompañar a la exposición con música adecuada y depende de la realidad de la institución educativa y de los alcances del docente para proyectar los videos elaborados del proceso de formación y aprendizaje. Quienes describan los trabajos realizados serán los mismos niños. En esta actividad se promovería el respaldo de los padres de familia y autoridades institucionales.
- Pintura de murales, con la autorización previa de las autoridades institucionales.
- Obras de teatro de los cuentos creados.
- Convivencias con la comunidad educativa, especialmente con los padres de familia.
- Campañas de concientización acerca de reciclaje, respeto a los símbolos patrios e institucionales, buen uso del uniforme entre otros, el tema se escogerá con los niños, basada en las necesidades específicas de cada grupo y de la institución en general.
- Actualmente, está vigente la era digital por lo que la Educación ciudadana no puede estar apartada de esta realidad, el o la docente puede crear un portal web mediante el cual se establezca una vinculación virtual con los padres de familia y con la comunidad interesada para que se mantenga al tanto del trabajo realizado dentro del programa, además se motivaría a realizar una continuidad en lo que se refiere a formación ciudadana, pues el proyecto que se está presentando tiene miras a futuro a través de la continuidad con los años subsiguientes (Pedersen, Nørgaard & Köppe, 2018).

Evaluación: Se aplicará una lista de cotejo con indicadores referentes a las actividades realizadas en esta fase.

Cuadro N° 9. Lista de cotejo de la fase de vinculación demostrativa.

| INDICADORES | ESCALA DE VALORACIÓN | | |
|--|----------------------|------------|-----------|
| | INICIADO | EN PROCESO | ADQUIRIDO |
| Participa en actividades de vinculación con la comunidad educativa. | | | |
| Demuestra entusiasmo y seguridad al momento de transmitir un mensaje de formación ciudadana a los demás. | | | |
| Aplica sus deberes y derechos en la convivencia diaria escolar. | | | |

Elaborado por: Lilia Purcachi

Fuente: Currículo integrador Educación General Básica Preparatoria (2016) y de Educación Inicial (2014)

Responsables: Docente, estudiantes.

Fase de comprobación

Objetivo: Analizar los resultados obtenidos para saber si se lograron los objetivos que se fijaron antes de ejecutar el programa.

Descripción general: Esta fase incluye a todas las fases anteriormente mencionadas, pues constituye básicamente una comprobación de avances, la misma que se realizará mediante las siguientes acciones:

- Análisis de los resultados de las listas de cotejo empleadas en cada fase del programa de participación activa.
- Análisis de indicadores para la evaluación de desarrollo de Educación ciudadana.

Sugerencias metodológicas:

- Es recomendable realizar la evaluación continua durante el desarrollo de las actividades, pues se busca determinar si es necesario realizar correcciones o refuerzos. En esta fase se toma en cuenta también las opiniones de los mismos niños quienes harán la evaluación de las

actividades desarrolladas, el docente puede hacer uso de un anecdotario para registrar los resultados obtenidos.

A continuación, se realiza la **sistematización de la propuesta** de actividades quedando su estructura de la siguiente manera:

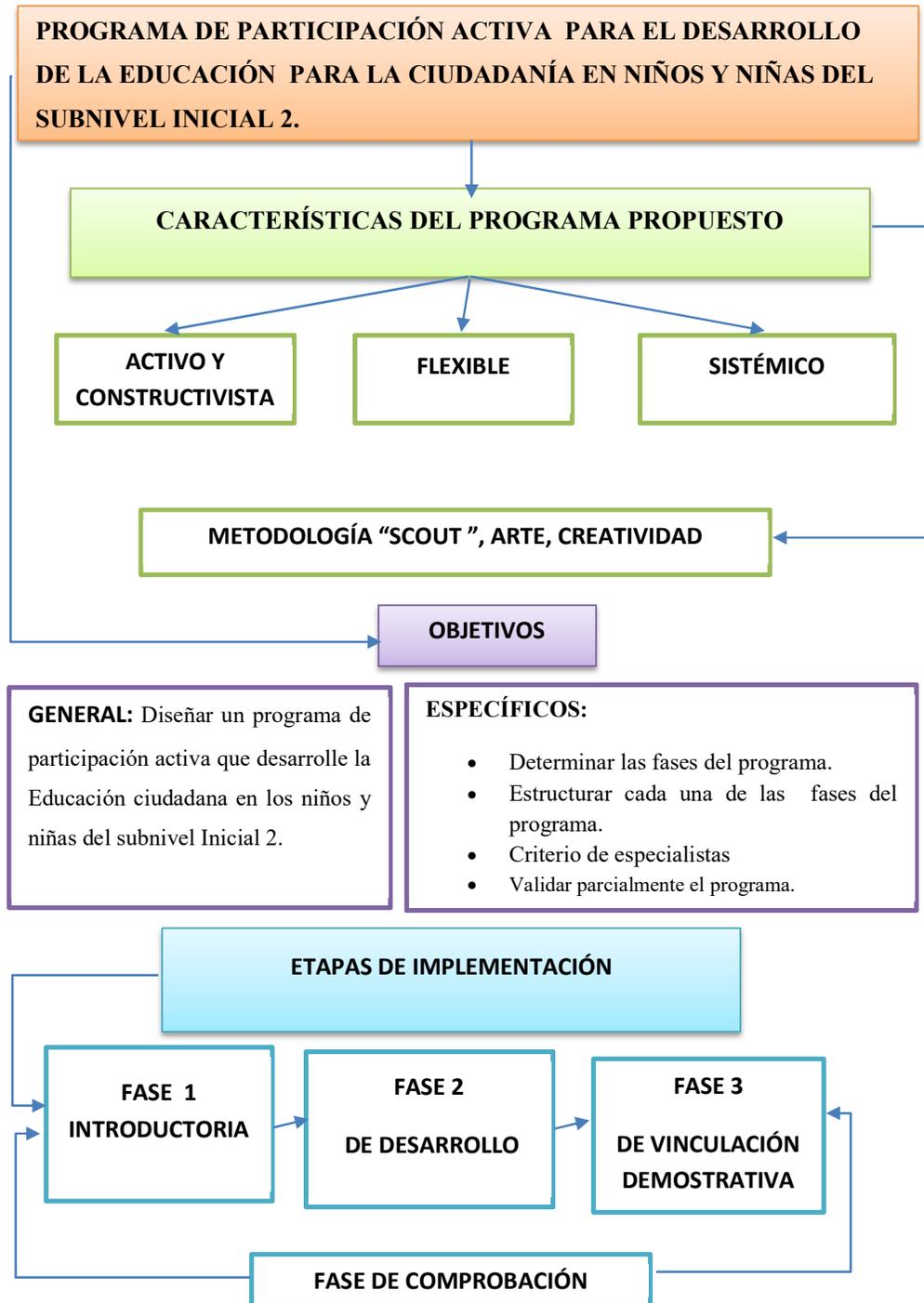


Gráfico N° 3. Estructura de la Propuesta
Elaborado por: Lilia Purcachi

Valoración teórica del programa por especialistas

Se procedió a realizar la valoración teórica de la presente propuesta de actividades mediante el método de validación por criterio de especialistas, para ello se elaboró una ficha de validación y se prosiguió a la selección de especialistas, teniendo en cuenta su formación profesional, grado académico y la experiencia en relación al objeto de estudio.

La estructura de la ficha de validación está estructurada en tres partes fundamentales: 1) Datos personales y grado académico del especialista, 2) Autovaloración del especialista, 3) La valoración de la propuesta de actividades en cuanto a su estructura, aspectos conducentes a una mejora o sugerencias, y la opinión de aplicabilidad.

En lo que se refiere a los indicadores de la propuesta, contiene los elementos principales que se centran en las fases establecidas en la misma, cada una con sus objetivos, sugerencias metodológicas, actividades y tiempos de duración. Poniendo este trabajo a consideración de especialistas se ha buscado determinar en qué medida la propuesta es factible, viable, aplicable, pertinente, original y válida para el desarrollo de la Educación ciudadana en niños y niñas del subnivel inicial 2 a través de una participación activa.

Se solicitó la revisión del documento a siete especialistas tomando en cuenta el grado académico y la experiencia con el objeto de estudio, sin embargo, sólo se recibió la respuesta de dos profesionales, quienes sobrepasan los 15 años de años de experiencia en la docencia de educación inicial y educación general básica, demuestran una amplia consideración en lo que se refiere a la implementación de proyectos innovadores educativos. Sus títulos son de cuarto nivel y están afines a Educación Parvularia y Administración de Centros Infantiles y liderazgo, respectivamente.

Los especialistas han fijado sus validaciones de acuerdo a la siguiente escala de valoración: 3 = Muy adecuado, 2 = Adecuado y 1 = Poco adecuado. A continuación, se muestra un análisis de los resultados obtenidos en la valoración de la propuesta.

Cuadro N° 10. Criterios de generalización de especialistas.

| Criterios de generalización | MA | A | PA |
|---|------------|-----------|-----------|
| Estructura de la propuesta (resumen de la valoración de sus indicadores) | 86% | 14% | |
| Claridad de la redacción (leguaje sencillo) | 100% | 0% | |
| Pertinencia del contenido de la propuesta | 100% | 0% | |
| Coherencia entre el objetivo planteado e indicadores para medir resultados esperados. | 95% | 5% | |
| Observaciones | 100% | 0% | |
| TOTAL | 96% | 4% | |

Elaborado por: Lilia Purcachi

Fuente: Manual de estilo 2.0 , Universidad Tecnológica Indoamérica

Los resultados expuestos de los criterios de especialistas, denotan aceptación al programa que se ha establecido como respuesta de solución a la problemática; en las sugerencias y observaciones realizadas se expresa aceptación en que la propuesta es original, innovadora, viable, aplicable, factible y pertinente, y de igual manera en la calificación de los indicadores respectivos tanto de la estructura de la propuesta como de los criterios de generalización de la misma, ubicándose el mayor porcentaje (96%) en el calificativo “muy adecuado” de la escala de valoración del instrumento de validación. Mientras que un mínimo porcentaje (4%) se ubica en el calificativo “adecuado”, estando estos aspectos sujetos a los ajustes necesarios, de acuerdo a las sugerencias de los expertos.

Entre las sugerencias realizadas, se manifestó que los objetivos de cada una de las fases expresen su finalidad de manera más concisa, es por esa razón que la estructura de la propuesta se evidencia como muy adecuada en un 86%, mientras que, en un 14% es adecuada, denotando que debe ser mejorada en el elemento antes señalado. Asimismo, que los indicadores de evaluación de cada una de las fases se ajusten a los objetivos ya mejorados, de tal manera que el 95 % que se encuentra en el calificativo muy adecuado, en lo que se refiere a la coherencia entre objetivos e indicadores de evaluación se convierta en un porcentaje máximo.

Validación de la aplicación práctica de la propuesta

Para iniciar la validación de la propuesta en la práctica, se evaluó el comportamiento del grupo de estudiantes que de manera intencional se seleccionó como muestra de estudio. Estando el grupo integrado por 27 estudiantes que conforman un paralelo del subnivel inicial 2 de la Unidad Educativa “César Augusto Salazar Chávez”.

Para ello se usó el **método pre-experimental**, el cual es útil para obtener un punto de referencia inicial y saber cuál es el nivel en el que se encuentra el objeto de estudio antes de la aplicación de la propuesta de solución. Se hace uso de este método, cuando las características de los sujetos no se pueden controlar de manera cuantitativa, tales como personalidad, maduración, historias, comportamiento, entre otros (Salas, 2013).

Como instrumento de investigación se aplicó una guía de observación, para determinar cuál es el desarrollo de Educación ciudadana en el grupo seleccionado. Mediante ello se pudo evidenciar que en un porcentaje mayoritario de estudiantes existe la necesidad de potenciar educación en valores, normas de convivencia, ejercicio de deberes y derechos (dimensiones que están implícitas en la conceptualización de Educación ciudadana). Se hizo uso de este instrumento antes y después de la aplicación de la propuesta en el grupo de estudio, para verificar el cambio logrado después de la aplicación de la propuesta.

Una vez realizado el diagnóstico respectivo, se procedió a la ejecución del programa de participación activa para desarrollar Educación ciudadana. En el proceso se fue realizando registros anecdóticos y al final de cada fase se aplicó la lista de cotejo respectiva.

Se inició la **fase introductoria**, en la cual se empezó realizando actividades de integración, dinámicas divertidas en las que todo el grupo de niños participaron de manera conjunta. En el proceso de estas actividades se pudo constatar que no todos los niños tenían el agrado de integración social, se mostraban tímidos y algunos no respetaban las opiniones de los demás, tampoco aceptaban disposiciones de ningún tipo. Se constató también resistencia para admitir acuerdos establecidos en el grupo, siendo ésta una actitud generalizada.

Sin duda, lo que al inicio se evidenciaba era el desconocimiento de normas de convivencia, de inculcación de valores y de sus responsabilidades y derechos dentro del ambiente escolar, es importante tomar en cuenta, también, que la aplicación de esta fase se empezó al inicio del periodo lectivo y que la mayoría de niños se estaban integrando por primera vez a un nuevo ambiente y a una nueva etapa de su vida.

Luego de realizar, actividades en las que todo el grupo se integre, lo cual tomó alrededor de un mes y medio, fue necesario potenciar actividades lúdicas con mensajes educativos y crear la ley grupal siendo protagonistas de esta creación los mismos estudiantes con la mediación de la docente. Los puntos importantes de su ley están enmarcados básicamente en el respeto y amabilidad hacia los demás, alzar la mano para opinar y guardar silencio cuando alguien habla, respeto hacia las plantas y animales, respeto a las normas que exige la institución (portar el uniforme adecuadamente, salir formados hacia las diversas dependencias).

Iniciándose así la conformación del marco simbólico del grupo, se propuso identificar al grupo mediante un nombre, lo que en consenso se decidió llamarle “Pequeños artistas construyendo una mejor ciudadanía” para ello la maestra presentó opciones y los niños de manera democrática eligieron el que por mayoría fue nombrado.

Continuando con el fortalecimiento de la identidad del grupo, se procedió a dar a conocer la idea de la bandera grupal, ante lo cual la reacción de los niños fue muy motivante, se escogió el color de la bandera, con ayuda de los padres de familia se adquirió el material necesario, pero el asta lo adquirieron por si mismos en el entorno natural de la escuela. Fueron los niños quienes limpiaron el madero hallado en el bosque de la institución, y luego procedieron a decorarlo y pintarlo, asimismo en la tela que iba a ser la bandera se realizó una decoración grupal, de la que todos fueron partícipes con mucho entusiasmo, durante la actividad, respetaron turnos, evitaban empujarse entre compañeros, y procuraban demostrar su mejor comportamiento para que la actividad se mantenga.

Cabe señalar que para la ejecución de estas actividades con antelación se eligió un día de la semana, un lugar específico para las reuniones o como puntos de partida.

El siguiente paso fue organizar 4 subgrupos de 7 estudiantes, en cada subgrupo se nominó a un líder, haciendo énfasis a su buen comportamiento se entregó una medalla de reconocimiento, la cual debía portarla todos los días de la activación de grupo. Esta actividad provocó en los demás estudiantes un interés por mejorar su comportamiento y lograr ser líderes del subgrupo al cual pertenecían. De igual manera en quienes ya eran líderes se interesaron por ser mejores y no dejar el cargo.

Una vez conformados los subgrupos y fortaleciendo la ley grupal, y acercándose el final de esta fase, los niños realizaron una promesa en la que se comprometieron a cumplir la ley creada en su grupo, se les entregó un distintivo a todos.

Se decoró un folder el cual sería el libro de memorias de las actividades realizadas, la docente tomó las fotos necesarias para organizar un álbum de todas las actividades realizadas.

A lo largo de los tres meses de duración de esta fase, se fueron originando cambios importantes, pues, las actividades al aire libre fueron de mucho agrado para el grupo, gustaron de las caminatas que conllevaban objetivos tales como la búsqueda de las astas de la bandera grupal y de los banderines de los subgrupos.

Al culminar esta fase, se logró una integración social óptima, se evidenció una mejora significativa en la socialización y expresión de las opiniones dadas por sí mismos; en la participación de las actividades propuestas se notó autonomía y mucho entusiasmo y adquirieron la capacidad de asumir responsabilidades y compromisos en su entorno escolar, lo que al inicio el nivel de estos aspectos fue casi nulo, en la evaluación al culminar se vio un avance del 92% en el comportamiento de los estudiantes.

Cumpléndose óptimamente con las metas de la primera fase, se dio inicio en el cuarto mes del periodo escolar a la **fase de desarrollo**, en la que se empezaron diálogos intencionales de los cuales se generaron temas de formación ciudadana, pero partiendo del mismo criterio experiencial de los estudiantes, siguiendo el proceso adecuado para lograr obtener un énfasis educativo de un tema determinado. Se realizaron actividades artísticas, tales como obras de teatro, dramatizaciones, creación de cuentos, manualidades, entre otras, rescatando siempre mensajes de los aspectos que incluyen formación ciudadana, antes de empezar se realizaba una dinámica lo cual generaba un ambiente agradable y estimulante para iniciar los

talleres, no se dejó de lado el marco simbólico conformado en la primera fase, para no perder en sentido de pertenencia y de identidad grupal.

Pasando el tiempo de duración de esta fase, se logró que los niños lleguen a acuerdos con sus iguales, compartan materiales, y expresen sus ideas en sus creaciones artísticas; al finalizar cada creación artística ellos espontáneamente buscaban el significado educativo de su obra, las ideas sobre valores, principalmente el respeto y responsabilidad sobresalieron sobre manera. Su avance fue óptimo en un 87% del grupo de estudiantes.

Llegando el inicio de la tercera fase que trata de vinculación demostrativa con la comunidad educativa, se eligió “la casa abierta” como una de las actividades más viables para demostrar una parte al menos de esta etapa, tomando en cuenta la premura del tiempo para evidenciar los logros de este proyecto.

Durante la organización para la exposición de los trabajos realizados en la primera y segunda etapa, los niños demostraron entusiasmo, sin embargo, al momento de dirigirse a otras personas ajenas a su grupo se mostraron un poco nerviosos. Hizo falta el tiempo necesario para desarrollar más seguridad en sí mismos al momento de socializar con otras personas que no son frecuentes en su círculo social y que es un aspecto esencial para entender sus deberes y derechos de manera integral. Se evidenció un avance en los niños con la única actividad realizada un 10%

Culminando con esta actividad, se da por sentada la validación práctica, implementando la propuesta de manera parcial. Con la ejecución del programa de participación activa, se puede decir que se logró aportar de manera importante en lo que se refiere al desarrollo de valores, normas de convivencia, ejercicio de deberes y derechos, que son dimensiones claves del desarrollo de una Educación ciudadana; se evidenciaron cambios sustanciales y se corroboró que las actividades fueron apropiadas para la etapa evolutiva en la que se encuentran los niños del subnivel inicial 2, aunque es asertivo señalar que para realizar actividades creativas, artísticas y al aire libre, no hay límite de edad y son la mejor estrategia para proporcionar aprendizajes significativos en el ser humano.

Al finalizar la implementación se realizó la aplicación de una guía de observación con las dimensiones correspondientes a Participación y que tienen

relatividad con las dimensiones de Educación ciudadana, mismas que permitieron reflejar los resultados de los avances adquiridos.

El programa fue aplicado en un 80%, faltando principalmente el desarrollo de la tercera fase que consiste en la vinculación demostrativa con la comunidad educativa, y de igual manera la fase de comprobación en la que los niños demostrarían el avance total de todas las dimensiones de formación ciudadanía siendo capaces de autoevaluarse y evaluar las características del grupo. No obstante, mediante el análisis de la validación práctica, se realiza parte de la última fase que se fundamenta en la comprobación de los logros alcanzados con la aplicación de la propuesta de actividades.

CONCLUSIONES:

- Las indagaciones referentes al tema de Educación ciudadana en los diversos contextos del mundo, enuncian el interés por fortalecer una participación genuina de las personas frente a las necesidades que en la cotidianidad se vuelven más exigentes en la sociedad actual.
- El estudio diagnóstico realizado demostró que los estudiantes del subnivel inicial 2, presentan dificultades en el desarrollo de Educación ciudadana, manifestando carencia en el fomento de valores, normas de convivencia y ejercicio de deberes y derechos, esta problemática se corroboró con las manifestaciones de los padres de familia de desconocimiento de lo que conlleva una formación ciudadana desde edades tempranas.
- El diseño de la propuesta de actividades, está fundamentado principalmente en el paradigma constructivista y como estrategia central para su concreción se adopta la metodología scout, generando cohesión entre una praxis educativa óptima con las necesidades específicas de los estudiantes de la primera infancia, para la formación ciudadana.
- Las actividades del programa de participación activa contribuyen al desarrollo de Educación ciudadana en los niños y niñas del subnivel inicial 2, mediante actividades lúdicas, recreativas, creativas, artísticas, de vinculación con la comunidad, lo que estimula a que los infantes adquieran identidad, sentido de pertenencia, autonomía, educación en valores, normas de convivencia, enfoque de deberes y derechos, en función de ser parte de una convivencia armónica en su entorno.
- La valoración de la propuesta por criterio de especialistas, permitió conocer que existe viabilidad y factibilidad para solucionar la problemática planteada, mediante su ejecución.
- La validación parcial en la práctica demostró que es posible el desarrollo de Educación ciudadana en los niños del subnivel inicial mediante el programa de participación activa, pues se avanza en la transformación de la situación inicial.

RECOMENDACIONES:

- Considerar la aplicación de esta propuesta, para aportar al desarrollo de Educación ciudadana, acoplándola a las necesidades específicas del grupo de estudiantes en el que se desee implementar. Es importante mencionar que el programa de participación activa no sólo es aplicable para los niños de educación inicial, sino que se lo puede adaptar para aplicarlo en los niveles educativos subsiguientes.
- Tomar en cuenta el carácter de transversalidad que tiene el programa sirviendo como aporte para fortalecer la praxis educativa, y a la vez la formación en valores, normas de convivencia y ejercicio de derechos en función de generar un ambiente confiable y como complemento del proceso de enseñanza aprendizaje de los ámbitos o asignaturas dispuestas en el currículo educativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Abril, D. D. (2007). Escuelas y educación ciudadana global: una mirada transformadora. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4rbHK49jdXcC&oi=fnd&pg=PA35&dq=EDUCACION+PARA+LA+CIUDADAN%C3%8DA&ots=fpyeIMaNyn&sig=cJfVLTj1enRZBeTnZyXDv2IB04#v=onepage&q&f=false>
- Agbaria, A & Katz, R. (2016). Human Rights Education in Israel: Four types of goog citizenship. *Journal of Social Science Education*, 15 (2). DOI.10.4119/UNIBI/jsse-v15-12-1455
- Agud,I.et al. (2014). Participación infantil y construcción de la ciudadanía. Recuperado.de.<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=1dOcCQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA9&dq=participaci%C3%B3n+ciudadana+EN+EL+%C3%81MBITO+INFANTIL&ots=kaxnRWbINz&sig=TdnCghOMWEQXycNEsFTvyMElq6Y#v=onepage&q&f=false>
- Aguilar, S. & Barroso, J. (2015). Píxel-Bit. *Revista de Medios y Educación*. (47). doi: <http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2015.i47.05>
- Alfaro, A & Badilla, M. (2015). El taller pedagógico, una herramienta didáctica para abordar temas alusivos a la Educación Ciudadana. *Revista Electrónica Perspectivas*, 10(0), 81-146. Recuperado de <file:///E:/6751-16184-1-PB.pdf>
- Añorga, J. (2014). La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano. *Varona*, enero-junio, 19-31. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3606/360634165003.pdf>
- Botio, A. (2007). Educación ciudadana : Algo más que una asignatura. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ToE-DRB6B54C&oi=fnd&pg=PA16&dq=EDUCACION+PARA+LA+CIUDADAN%C3%8DA&ots=00k2qM0src&sig=Gu09QQGr6HhHzDXtHdvpzPeNFZU#v=onepage&q&f=false>
- Cervantes, L. & Blanch, J. (2016). ¿Cómo enseñar historia y ciencias sociales en la educación preescolar? *Revista Mexicana De Investigación Educativa* 21(68), 119-140. Recuperado de <search.proquest.com/docview/1777749315?accountid=38658>
- Clavijo, A. & Noreña, N. (2010). Construcción del concepto de ciudadanía en niños y niñas de 4 a 7 años, desde la expresión de su narrativa . Experiencia en los colegios: María Auxiliadora y Cafam de la ciudad de Bogotá: *Magistro*, 4 (7),

2010, 97-108. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3714320>

Constitución de la República del Ecuador .(2008). Publicada en Registro Oficial 449 del 20 de octubre de 2008. Ecuador.

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S200750572013000300009&lng=es&tlng=es.

Díaz, V. & Calzadilla, A. (2015). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las ciencias de la salud. *CiencSalud* 14(1): 115-121. doi: [dx.doi.org/10.12804/revsalud14.01.2016.10](https://doi.org/10.12804/revsalud14.01.2016.10)

Gallego, A. & Gutierrez, D. (2015). Concepciones adultas sobre participacion infantil en relacion con la toma de decisiones de los niños. Zona Próxima. *Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*. Recuperado de search.proquest.com/docview/1702131253?accountid=38658

García, M. & Suárez, M. (2013). El método Delphi para la consulta a expertos en la investigación científica. *Revista Cubana de Salud Pública*, 39(2), 253-267 <http://scielo.sld.cu> 253 R. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v39n2/spu07213.pdf>

Gutiérrez, G. (2015). Concepciones adultas sobre participación infantil en relación con la toma de decisiones de los niños. Zona Próxima. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1702131253?accountid=38658>

Gutiérrez, L & Morales, J. (2015). La formación de ciudadanos: conceptualización y desarrollo de la competencia social y cívica (citizen education: concept and development of social and civic competence). *Educación XXI*, 18(1), 259-281. Recuperado..de.. <https://search.proquest.com/docview/1636192118?accountid=38658>

Gutiérrez, A (1992). Curso de Cívica. Quito: Serie Didáctica.

Holguín, R. (2000). Cívica. Quito: Gráficas Madiavilla Hnos.

Kallio, K. P. (2018). Citizen-subject formation as geosocialization: a methodological approach on ‘learning to be citizens’. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, 1-16....Recuperado..de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/04353684.2017.1390776>

- Komalasari, K. & Saripudin, D. (2018). The Influence of Living Values Education-Based Civic Education Textbook on Student's Character Formation. *International Journal of Instruction*, 11(1), 395-410. <https://doi.org/10.12973/iji.2018.11127a>
- Larjanko. (2014). Educación de Adultos y Desarrollo. Recuperado de https://www.dvv-international.de/fileadmin/files/dvv_international-educaci__n_de_adultos_y_desarrollo-communidades.pdf
- Ley 100. Código de la Niñez y Adolescencia. Publicada en Registro Oficial 737 del 03 de enero de 2003.Ecuador.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. Publicada en Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 417 -- Jueves 31 de Marzo del 2011.Ecuador.
- López, M. (2011). La Educación ciudadana y los Derechos Humanos: Una asignatura orientada a favorecer la convivencia.(Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, España) Recuperado de http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/39301/01.MLdC_TESIS.pdf?sequence=1
- Lozada, J. (2014). Investigación aplicada: Definición, propiedad intelectual e industria. *CienciAmérica*, 3(1), 47-50. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>
- Martínez, K., Ávila, P., Pacheco, A., Lira, J. (2011). Investigaciones longitudinales: Su importancia en el estudio del mantenimiento de cambio en las adicciones. *Enseñanza e investigación en psicología vol. 16, num. 2: 375-386 julio-diciembre,2011*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/292/29222521011.pdf>
- Mesa, A., Romero, L. & Vásquez, F. (2015). Modelos ejemplares y formación ciudadana. El caso de los estudiantes de la institución Educativa Antonio Roldán Betancour del municipio de Necoclí, Antioquia. *Uni-pluri/versidad*, 15, (1). Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/9368/1/%20ArangoAlejandro_2015_ModelosEjemplareFormacionCiudadana.pdf
- Middaugh, E., & Kahne, J. (2013). Nuevos medios como herramienta para el aprendizaje cívico/New media as a tool for civic learning. *Comunicar*, 20(40), 99-108. Recuperado de search.proquest.com/docview/1319487271?accountid=3865

- Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). Lineamientos curriculares -area de ciencias sociales -educación para la ciudadanía. Recuperado de https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/09/Lineamientos_Educacion_Ciudadania_2BGU_170913.pdf
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/EGB-Preparatoria.pdf>
- Ministerio de Educación. (2014). Currículo de Educación Inicial. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/curriculo-educacion-inicial-lowres.pdf>
- Moreno, O. (2012). Contexto y aporte de maría montessori a la pedagogía a la ciencia y a la sociedad en su momento. Recuperado de <http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/paginaimagenes/PRESENTACIONESyPONENCIAS/Memorias%20Ponencias/Bogota/Pedagogia%20con%20enfasis/Mesa%201%20septiembre%2020/Oliverio%20moreno.pdf>
- Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>
- Olivera.E. (2011). La construcción de la ciudadanía comienza en el nivel inicial. XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación. 1-12. Recuperado de <http://www.cite2011.com/Comunicaciones/Escuela/006.pdf>
- Organización Mundial del Movimiento Scout (1998). Guía para dirigentes de Manada. Scouts de Argentina. Documento Específico. Rama Castores
- Ortiz, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia*, 19 (2), 93-110. DOI: 10.17163/soph.n19.2015.04
- Ospina, B. & Mesa, J. (2013). Aprendizajes relevantes para los niños y las niñas en la primera infancia. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 217-227. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1351067670?accountid=38658>
- Otzen, Tamara, & Manterola, Carlos. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Páez, M. (2016). Educación ciudadana. Recuperado de https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2016/08/Libro_Ciudadania_1_BGU_Maya.pdf

- Palacios, N., Jiménez, A., & Souto, X. (2015). Los deseos y frustraciones escolares en la participación ciudadana/The school's desires and frustrations in citizen participation. *Uni-pluri/versidad*, 15(1), 51-64. Recuperado de <https://search.proquest.co>
- Pedersen, A., Nørgaard, R., & Köppe, C. (2018). Patterns of Inclusion: Fostering Digital Citizenship through Hybrid Education. *Journal of Educational Technology & Society*, 21(1), 225-236. Recuperado de http://www.jstor.org/stable/26273882?seq=1#page_scan_tab_contents
- Pérez, R. (2000). La evaluación de programas educativos: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. *Revista De Investigación Educativa*, 18(2), 261-287. Recuperado de <http://revistas.um.es/rie/article/view/121001/113691>
- Porro Gutiérrez, J. (2012). Instrumentos y procesos de participación ciudadana en España y Marruecos, Madrid:Dyinson. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/utiecsp/reader.action?docID=10877132&ppg=14>
- Ramos.C. (2015). Los Paradigmas de la Investigación Científica Scientific research paradigms. ResearchGate. *Av.psicol.* 23(1) 2015. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/282731622_LOS_PARADIGMAS_DE_LA_INVESTIGACION_CIENTIFICA_Scientific_research_paradigms
- Rekalde, I., Vizcarra, M. y Macazaga, A. (2014). Observation as a research strategy for building learning context and encouraging participatory processes. *Educación XXI*, 17 (1), 199-220. doi: 10.5944/educxx1.17.1.1074
- Rodríguez, A. & Pérez, A.(2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Rev. esc.adm.neg.* (82), 179-200. DOI: <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Romero, R & Puig, M. (2013). La competencia social y cívica en educación infantil- Visión del Profesorado-Social and civic competence in childhood education - Teachers overview-. *Education Siglo XXI*, 3 (2), 367-388. Recuperad de <http://revistas.um.es/educatio/article/download/187701/154551>
- Rosa, D. L. (2013). Formación de una Ciudadanía Responsable.(Repositorio de tesis, Universidad de Santa Elena, Salinas, Ecuador) Recuperado de: <http://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/1027/1/TESIS%20JOSE%20MARIO%20DE%20LA%20ROSA%20ROCAFUERTE.pdf>
- Ross, E., & Vinson, K. (2012). La Educación para una ciudadanía peligrosa. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, (11), 70-86. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1681291658?accountid=38658>

- Salas, E. (2013). Diseños preexperimentales en psicología y educación: una revisión conceptual. *Liberabit*, 19(1), 133-141. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S172948272013000100013&lng=es&tlng=es.
- Saldarriaga,P., Bravo,G. & Loor, M. (2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. *Dominio de la Ciencia*. (2), 127-137. Recuperado de <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/298/355>
- Stiefel, M. (2010). Educación ciudadana: un enfoque basado en el desarrollo de competencias transversal. España: Narcea. Recuperado de <http://www.ebrary.comProQuest> ebrary
- Suárez, N., Gómez, V. & Morales, T. (2017). La creatividad del docente para la formación de vivencias afectivas positivas hacia el aprendizaje. *Conrado*, 14(62), 74-83. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/Conrado>
- Tawil, S. (2013). Educación en Pro de la Ciudadanía Mundial. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002237/223784s.pdf>
- Torres, R. (2001). Participación Ciudadana y Educación. Recuperado de <http://www.culturadelalegalidad.org.mx/recursos/Contenidos/Educacin/documentos/Participacion%20Ciudadana%20y%20Educacion.pdf>
- UNESCO. (2015). Educación ciudadana Mundial . Recuperado el febrero de 2017, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002338/233876S.pdf>
- UNESCO. (2015). Taller Regional de Orientación y Desarrollo de Capacidades sobre Educación ciudadana Mundial en América Latina y el Caribe. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Informe-GCED-final-anexos.pdf>
- Vallory, E. (2012). “El escultismo y el carácter intuitivo de su acción educativa”. Educación social. *Revista de Intervención Socioeducativa*, 50, 80-90. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/viewFil.e/255368/369113>
- Villagómez. A. (2017). Guía Psicopedagógica Tony Para Desarrollar El Razonamiento Lógico Matemático en niños y niñas del séptimo grado De Educación Básica. (Tesis de Maestría), Universidad Autónoma de Chimborazo, Riobamba.

Zubizarreta, A & Ceballos, N. (2016). Los más pequeños toman la palabra: La Escuela Infantil que a ellos les gustaría. *Revista Complutense De Educación*, 27(3), 923-941. Recuperado de [dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n3.470](https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n3.470)

ANEXOS

ANEXO 1

GUÍA DE OBSERVACIÓN 1

DESARROLLO DE EDUCACIÓN CIUDADANA

I. DATOS GENERALES:

Paralelo o grupo de niños:.....
Edad:
Número de niños.....
Fecha de aplicación.....

II. REGISTRO:

Observar con atención para poder identificar, buscar y encontrar datos.

Es importante detenerse en tres dimensiones fundamentales: educación en valores, normas de convivencia, ejercicio de deberes y derechos que conforman lo que es Educación ciudadana. Cada dimensión contiene indicadores que darán la pauta para la detección de las necesidades específicas de los estudiantes en el diagnóstico inicial.

Marca con una x en los indicadores detectados

| N° | DIMENSIONES | EDUCACIÓN EN VALORES | | | NORMAS DE CONVIVENCIA | | | EJERCICIO DE DEBERES Y DERECHOS | | | |
|----|-------------|--|---|--|---|---|--|--|--|--|--|
| | INDICADORES | Practica pautas de respeto consigo mismo y con los demás, en cuanto a sus criterios y opiniones. | Respeto y valora la diversidad, aceptando las diferencias individuales de sus compañeros. | Demuestra responsabilidad en las actividades cotidianas. | Acepta y aplica los acuerdos establecidos por el grupo. | Respeto los bienes ajenos y aprende a compartir buscando el bienestar común entre compañeros. | Propone y aplica medidas preventivas y de seguridad en su entorno inmediato. | Reconoce sus derechos y responsabilidades en su entorno inmediato. | Demuestra cuidado con el medio ambiente. | Se reconoce como parte de una familia y de una comunidad e identifica su importancia social. | Reconoce los reglamentos de la institución y los cumple. |
| 1 | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | |

Resultados generales:.....

ANEXO 2

GUÍA DE OBSERVACIÓN 2

DESARROLLO DE EDUCACIÓN CIUDADANA

I. DATOS GENERALES:

Paralelo o grupo de niños:.....

Edad:

Número de niños.....

Fecha de aplicación.....

II. REGISTRO:

Observar con atención para poder identificar, buscar y encontrar datos.

Es importante detenerse en tres dimensiones fundamentales: Integración social, Desarrollo creativo y artístico, Vinculación con la comunidad. Cada dimensión contiene indicadores que ayudarán a la verificación de los avances luego de la implementación parcial de la propuesta.

Marca con una x en los indicadores detectados

| Nº | DIMENSIONES | INTEGRACIÓN SOCIAL | | | DESARROLLO CREATIVO Y ARTÍSTICO | | | VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD | | |
|----|-------------|---|--|---|--|---|--|---|--|--|
| | INDICADORES | Socializa y expresa con respeto sus opiniones y acepta las de los demás, para la generación de actividades. | Asume responsabilidades y compromisos en su entorno vivencial y diverso. | Participa con autonomía y entusiasmo en las actividades propuestas. | Expresa ideas y establece acuerdos con los otros integrantes del grupo en actividades de creación artística. | Utiliza las artes plásticas como recurso para la expresión libre de los temas tratados en cada reunión, siendo una actividad de compartir grupal. | Identifica sus posibilidades de acción durante su participación en diferentes ámbitos: axiológicos, convivencia, deberes y derechos, ambientales y culturales, en beneficio de sí mismo y de los | Aplica sus deberes y derechos en la convivencia diaria escolar. | Participa en actividades que involucren cuidado del medio ambiente y su socialización a la comunidad | Comparte actividades de convivencia familiar, dentro del ambiente escolar. |
| 1 | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | |

Resultados generales:.....

ANEXO 3

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

I. DATOS INFORMATIVOS:

Nombre del representante legal:.....
Nombre del representado:.....
Domicilio:.....
Lugar de trabajo:.....
Instrucción formal:.....

II. CONOCIMIENTO ACERCA DE EDUCACIÓN CIUDADANA

1. ¿Conoce usted de que trata el desarrollo de Educación ciudadana?
.....
2. ¿Conoce acerca del fomento de Educación en valores, lo aplica en casa?
.....
3. ¿Conoce las normas de convivencia que su niño debe aplicar en cualquier lugar donde se encuentre?
.....
4. ¿Sabía que actualmente los deberes y derechos de los niños deben ser respetados, y que para ello cada niño debe conocerlos?
.....

III. PREGUNTAS ESPECÍFICAS CON POSIBLE OPCIONES DE RESPUESTA.

1. De lo que se acaba de mencionar en las preguntas anteriores se resume lo que significa Educación ciudadana, ¿estaría de acuerdo con que se fomente este tipo de educación en la escuela? ¿Por qué?
.....
2. ¿Estaría dispuesto a brindar su colaboración constante para el desarrollo de esta educación en la formación de su hijo? Eso incluiría tiempo en casa y ocasionalmente en la escuela.
.....
...
3. ¿Se comprometería a asistir a socializaciones acerca de esta nueva opción educativa y continuar fortaleciéndola en los próximos años de la educación de su hijo?
.....

ANEXO 4

ENTREVISTA A PROFESIONALES DE ÁREA Y AUTORIDADES

I. DATOS INFORMATIVOS:

Nombre del profesional:.....

Cargo en la institución:.....

Tiempo de experiencia:.....

II. CONOCIMIENTO ACERCA DEL DESARROLLO DE EDUCACIÓN CIUDADANA

1. ¿Conoce acerca del desarrollo de Educación ciudadana?

.....

2. ¿Conoce cuáles son los principales aspectos que incluyen Educación ciudadana?

.....

3. ¿Cree que es una asignatura que se la debe desarrollar sólo en el nivel de bachillerato?

.....

III. EXPERIENCIA CON RELACION AL DESARROLLO DE FORMACIÓN CIUDADANA

1. ¿Qué actividades cree que están implícitas dentro del ámbito educativo que fomenten formación ciudadana?

.....

2. ¿Cree que dentro del currículo educativo de todos los subniveles está implícita una formación ciudadana, indique dos ejemplos de su subnivel?

.....

IV. PRACTICA EDUCATIVA SOBRE ASPECTOS DE EDUCACION PARA LA CIUDADANIA

1. ¿Cómo fomenta Educación ciudadana en su praxis educativa?

.....

2. ¿Estaría de acuerdo en recibir asesoría acerca de cómo desarrollar este tipo de educación mediante su praxis?

.....

.....

OBSERVACIONES:.....

ANEXO 5

FICHA DE VALORACIÓN DE ESPECIALISTAS

Título de la Propuesta:

Programa de Participación Activa para desarrollar la Educación ciudadana en los niños y niñas del subnivel inicial 2.

1. Datos Personales del Especialista

Nombres y apellidos:

Grado académico (área):

Experiencia en el área:

2. Autovaloración del especialista

| Marcar con un "x" Fuentes de argumentación de los conocimientos sobre el tema | Alto | Medio | Bajo |
|---|------|-------|------|
| Conocimientos teóricos sobre la propuesta. | | | |
| Experiencias en el trabajo profesional relacionadas la propuesta. | | | |
| Referencias de propuestas similares en otros contextos (Otros que se requiera de acuerdo a la particularidad de cada trabajo) | | | |
| TOTAL | | | |
| Observaciones: | | | |

3. Valoración de la propuesta

Marcar con "x"

| Criterios | MA | A | PA |
|---|----|---|----|
| Estructura de la propuesta (resumen de la valoración de sus indicadores) | | | |
| Claridad de la redacción (leguaje sencillo) | | | |
| Pertinencia del contenido de la propuesta | | | |
| Coherencia entre el objetivo planteado e indicadores para medir resultados esperados. | | | |
| Observaciones | | | |

3 = Muy adecuado, 2 = Adecuado y 1 = Poco adecuado.

Estructura inicial del programa

| Componentes | | MA | A | PA |
|-------------|---|----|---|----|
| 1 | Objetivo General | | | |
| 2 | Objetivos Específicos | | | |
| 3 | Generalidades del programa | | | |
| 4 | Metodología para el uso | | | |
| 5 | Recomendaciones metodológicas generales | | | |

Fase Introductoria

| Componentes | | MA | A | PA |
|-------------|----------------------------------|----|---|----|
| 1 | Objetivo | | | |
| 2 | Tiempo de duración | | | |
| 3 | Sugerencias metodológicas | | | |
| 4 | Elementos principales de la fase | | | |

Fase de desarrollo

| Componentes | | MA | A | PA |
|-------------|---|----|---|----|
| 1 | Objetivo | | | |
| 2 | Tiempo de duración | | | |
| 3 | Descripción general de la fase | | | |
| 4 | Sugerencias metodológicas | | | |
| 5 | Temáticas y actividades propuestas o sugeridas para el desarrollo de esta fase. | | | |

Fase de vinculación demostrativa

| Componentes | | MA | A | PA |
|-------------|---|----|---|----|
| 1 | Objetivo | | | |
| 2 | Tiempo de duración | | | |
| 3 | Sugerencias metodológicas | | | |
| 4 | Actividades propuestas para ejecutar esta fase. | | | |

Fase de Evaluación

| Componentes | | MA | A | PA |
|-------------|---------------------------|----|---|----|
| 1 | Objetivo | | | |
| 2 | Descripción general | | | |
| 3 | Sugerencias metodológicas | | | |

Sugerencias:.....